

ACTA SESION ORDINARIA Nº 18/2024 CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

TABLA

- 1. Aprobación de Actas.
 - Sesión Ordinaria Nº 17 de fecha 04/09/2024
- 2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
 - Ord. N° 2979 de fecha 06/09/2024, solicita aprobación de recursos adicionales por modificación de Reposición 4° Compañía de Bomberos Laraquete, comuna de Arauco.
 - Ord. N° 3143 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Construcción Centro Comunitario Bordemar".
 - Ord. N° 3147 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Construcción Area Verde Haidee Villagran – La Greda, comuna de Penco"
 - Ord. N° 3146 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Construcción Centro Comunitario Las Peñas, comuna de Arauco".
 - Ord. N° 3145 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Construcción Centro Comunitario Chillancito, comuna de Arauco".
 - Ord. N° 3126 de fecha 13/09/2024, solicita aprobar reevaluación para proyecto "Construcción Centro de Biotecnologia de Alimentos U. del Bío Bío Chillán.
 - Ord. N° 3125 de fecha 13/09/2024, solicita aprobar reevaluación para proyecto "Mejoramiento integral Plazas Infantiles diversos sectores, San Rosendo".
 - Solicita aprobar reevaluación para proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Coinac, Nacimiento".
 - Ord. N° 3149 de fecha 16/09/2024, Solicita aprobación de recursos adicionales para adjudicar para los ítems que se indican de Proyecto "Reposición Estadio de Dichato, Comuna de Tomé".
 - Ord. N° 3150 de fecha 16/09/2024, solicita aprobación para modificación
 - Ord. N° 3151 de fecha 16/09/2024, Solicita seleccionar propuesta de Distribución Comunal para el trigésimo cuarto proceso de selección Programa de Pavimentación Participativa.



3. Comisión de Deportes.

 Ord. N° 3148 de fecha 13/09/2024, solicita análisis y sanción para proyecto "Cancha de Ponotro, comuna de Cañete".

4. Comisión de Medio Ambiente.

- Solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Florida".
- Ord. N° 3152 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Lota".
- Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento sobre:

DIA, adenda complementaria "Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz", comuna de Concepción.

DIA, adenda "Embalse Las Astas", comuna de Tucapel.

DIA, adenda "Normalización y Ampliación en Subestación María Dolores 220kV", comuna de Los Ángeles.

DIA, "Planta Hidrolizado de Proteínas, Aceite y Conservas, y evaluación Planta Productos Congelados existente Lebumar", comuna de Lebu.

5. Informe Comisión de Salud.

- Ord. N° 3121 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Normalización Hospital de la Ciudad de Arauco".
- 2. Ord. N°3122 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Reposición sillones de extracción de sangre para Centro de Sangre Concepción".
- 3. Ord. N° 3120 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Adquisición clínica mamográfica portátil comuna de Tomé".

6. Comisión de Desarrollo Territorial y Planificación.

 Ord. N° 3124 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento de concesiones de uso gratuito de corto favor de I. Municipalidad de Quilleco y largo plazo:

A favor de la Municipalidad de Los Ángeles.

A favor de I. Municipalidad de Hualqui.

A favor de I. Municipalidad de Los Ángeles.

A favor de I. Municipalidad de Quilleco.

A favor de I. Municipalidad de Quilleco.

A favor Comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves.

A favor de Sociedad Mutualista Villa San Pedro.

 Ord. N° 3123 de fecha 13/09/2024, Solicita incorporación en tabla de presentación de la Municipalidad de Tirúa sobre problemática de la comuna respecto de sus límites administrativos.



- 7. Comisión de Gobierno y Descentralización.
 - Planilla de mandatos.
- 8. Comisión de Seguridad Pública
- 9. Subcomisión de Seguimiento REC.
- 10. Varios.



ACTA ORDINARIA Nº 18/2024 CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO

Preside la Sesión el consejero regional Eduardo Borgoño Bustos y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

- CONSEJEROS ASISTENTES.

 1. GONZALEZ SANCHEZ FERNANDO
 - 2. ARANEDA GÓMEZ ANA
 - 3. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
 - 4. ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA
 - SANDOVAL JARA EDGARD
 - BLAS MUÑOZ PIERO
 - DELGADO CAREAGA ADRIANA
 - ROJAS CASTILLO IVANIA
 - 9. REYES AGUAYO FRANCISCO
 - 10. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO
 - 11. SANDOVAL OJEDA JAVIER
 - 12. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS
 - 13. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIAN
 - 14. CORDOVA BUSTOS ROBERTS

- 15. VARGAS MUÑOZ JAVIERA
- 16. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER 17. VENEGAS GUERRA PEDRO
- 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
- 19. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
- 20. CANTEROS TORRES VICTOR

- 21. ARAYA CASTILLO PERLA 22. VIGUERAS MATAMALA BRENDA
- 23. BURGOS RIOS JACQUELINE
- 24. TORRES HERMOSILLA GABRIEL
- 25. GONZALEZ CATALAN DIANA
- 26. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO 27. YÁÑEZ SOTO ALICIA

Ausente: CONTRERAS ALVAREZ YANINA

A veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria Nº 18 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío.



MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; informa que está trabajando una nueva empresa que se adjudicó el servicio de votación, audio y transmisión por streming de las sesiones del Consejo siendo este el primer día de funcionamiento por lo que da la palabra a una representante de la empresa quien entrega algunas indicaciones básicas y generales del funcionamiento de los nuevos sistemas.

ANA SILVA, PROFESIONAL DE BL PRODUCTORA; explica el funcionamiento del nuevo sistema de votación que además permitirá entregar información de como se lleva a cabo el proceso.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.; consulta de que tipo de contrato se trata

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; explica que se trata de una licitación que dura dos años

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., antes de comenzar con la sesión saluda a las autoridades presentes como la alcaldesa de la comuna de Arauco, Elizabeth Maricam, al alcalde de Cañete Jorge Radonich, alcaldesa de Tomé Ivonne Rivas, Cristian Araneda director del servicio de salud Arauco, Monica Seguel directora del Hospital de Arauco, Julia Faguas pro rectora de la UBB, Carlos Montalva Superintendete de Bomberos de Arauco, Alejandro Fierro Director de la 4ta compañía de Bomberos de Arauco y a dirigentes de los sectores de Pichilo y Chillancito.

Como primer punto de la tabla somete a votación aprobación de acta de la Sesión Ordinaria Nº 17 de fecha 04/09/2024

ACUERDO Nº 01:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 17 DE FECHA 04/09/2024

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgar Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Adriana Delgado; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Ana Araneda Abstención: Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas y Gabriel Torres

1. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: presidente de la comisión quien señala que la comisión inicia su trabajo como primer punto se analiza el ORD. N° 2979 de fecha 06/09/2024, que solicita recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto REPOSICION 4° COMPAÑIA DE BOMBEROS LARAQUETE, Código BIP 40025817-0, por un monto de \$109.465.701con cargo al programa de Inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para presentar el proyecto se cuenta con la presencia de Romina Pampaloni Secplan de Arauco y Carlos Montalba Superintendencia de Bomberos, se indica que esta solicitud de recursos adiciones es presentada por la Unidad Técnica al advertirse inconvenientes en el terreno en donde se emplaza en proyecto, por lo que se debe ejecutar una nueva solución de mejoramiento del terreno, lo que conllevará a obras extraordinarias.

Lo anterior se solicita al Consejo Regional, debido a lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular Nº1 de fecha 01-02-2024 del Ministro de Hacienda, y a la modificación de las



glosas presupuestarais para el año 2024, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MOINTO ACTUALIZAD O AL AÑO DEL CONTRATO 2024	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2024	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS		MONTO FINAL DE CONTRATO CON APROBACIO N CORE	
OBRAS CIVILE S	\$1.219.343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1.262.300.56 2	\$1.262.300,5 62	\$109,465.7 01	8,67 %	\$1.371.766.26 3	
MONTO TOTAL ITEM OBRAS CIVLES	\$1,219,343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1.262.300.56 2	\$1.262.300.5 62	\$109.465.7 01	8,67 %	\$1.371.766.26 3	

La comisión propone a la sala por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 2979 de fecha 06/09/2024, que solicita recursos adicionales para el ítem obras civiles del proyecto reposición 4° compañía de bomberos Laraquete, código bip 40025817-0, por un monto de \$109.465.701con cargo al programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 2979 de fecha 06/09/2024, que solicita recursos adicionales para el ítem obras civiles del proyecto reposición 4° compañía de bomberos Laraquete.

ACUERDO Nº 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN 4° COMPAÑÍA DE BOMBEROS LARAQUETE", CÓDIGO BIP 40025817-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$109.465.701.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ÎTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MOINTO ACTUALIZAD O AL AÑO DEL CONTRATO 2024	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2024	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS		MONTO FINAL DE CONTRATO CON APROBACIO N CORE
OBRAS CIVILE S	\$1.219.343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1,262,300,56 2	\$1.262.300.5 62	\$109.465.7 01	8,67 %	\$1,371,766,26 3
MONTO TOTAL ITEM OBRAS CIVLES	\$1.219.343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1.262.300.56 2	\$1.262.300.5 62	\$109,465.7 01	8,67 %	\$1.371.766.26 3

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Piero Blas, Perla Araya, Christopher Gengnagel y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como segundo punto se analizó el Ord. Nº 3146 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Centro Comunitario Las Peñas, comuna de Arauco", código BIP 40055706-0, por un monto total de M\$125.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



Continuando con la presencia de la Secplan de Arauco Romina Pampaloni, indica que Caleta Las Peñas es una pequeña localidad donde sus actividades de recreación, reuniones son realizadas en la única sede que tiene el lugar, en la actualidad esta sede se encuentra en malas condiciones, lo que hace imposible su uso hoy en dia, sus reuniones se están desarrollando al aire libre fuera del espacio de la sede y en días de lluvias se reúnen en algunas de las viviendas del lugar, actualmente no poseen un espacio físico apropiado para el desarrollo de sus actividades debido a que su sede se encuentra con serios daños de infraestructura, se hace indispensable la disposición de un recinto para el desarrollo de reuniones y actividades que ellos estimen conveniente para el desarrollo de la comunidad.

Analizados los antecedentes la comisión propone por unanimidad aprobar Ord. Nº 3146 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario las peñas, comuna de Arauco", código bip 40055706-0, por un monto total de M\$125.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3146 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario las peñas, comuna de Arauco", código bip 40055706-0, por un monto total de M\$125.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO LAS PEÑAS, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40055706-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$125.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como tercer punto en tabla se conoció el Ord. N° 3145 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Centro Comunitario Chillancito, comuna de Arauco, código BIP 40055708-0, por un monto total de M\$120.000.- con cargo una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que la iniciativa busca generar una infraestructura que les permita a los vecinos generar distintas actividades y reuniones que les entregue las condiciones mínimas para dichas actividades, la construcción existente no logra satisfacer las necesidades tanto de espacio, como de programa arquitectónico dificultando la relación y organización entre los vecinos.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad recomienda a la sala aprobar del Ord. N° 3145 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario Chillancito, comuna de Arauco, código bip 40055708-0, por un monto total de M\$120.000.- con cargo una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3145 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario Chillancito, comuna de



Arauco, código bip 40055708-0, por un monto total de M\$120.000.- con cargo una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional

ACUERDO Nº 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40055708-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$120.000.-CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como cuarto punto se analizó el Ord. N° 3150 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Para conocer estas modificaciones se contó con la presencia del Director Regional de Sercotec don Oclides Anriquez, quien realiza una breve resumen del programa de emergencia inundaciones junio 2024, desglosado por Provincia y comuna.

Se indica que mediante esta modificación presupuestaria se concretará rebaja del presupuesto de Inversión Regional, por un monto de M\$ 900.000 (novecientos millones de pesos), recursos que serán traspasados al programa presupuestario "07-16-01 Servicio de Cooperación Técnica" del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Lo anterior permitirá complementar el financiamiento del programa de emergencia de SERCOTEC que beneficiará a las PYMES dañadas por la catástrofe de inundaciones de junio del presente año, a continuación, se adjunta detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$ İtem Sub Asig Denominación Incremento Reducción 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL 900.000 03 De Otras Entidades Públicas 900.000 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 237.950 01 Al Sector Privado 237.950 Fundación Forge Chile - Capacitación para la inclusión laboral de jóvenes vulnerables en los trabajos del futuro a través de bootcamps (40045846-0) 556 50.000 576 E Fundación Iguales - Acción regional contra la discriminación (40046987-0) 87.950 Universidad de Concepción - CEPIA: astroingeniería, capital humano e E 600 80.000 industria (40047280-0) Universidad Andrés Bello - Transferencia técnico-táctica para actores público-privados de la provincia de Arauco (40047239-0) 605 Ε 20.000 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 662.050



05	Máquinas y Equipos	179.096
06	Equipos Informáticos	482.954

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por 12 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala aprobar Ord. N° 3150 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3150 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional

ACUERDO Nº 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2024, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 21.640 DE PRESUPUESTOS 2024, GLOSA 02 DE LA PARTIDA 31 DE GOBIERNOS REGIONALES, DONDE SE SEÑALA: "LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SE REALIZARÁN MEDIANTE RESOLUCIONES DEL GOBERNADOR/A REGIONAL, LAS QUE DEBERÁN CONTAR CON LA VISACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTIVO", A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA DETALLE DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

				processor and the second secon	Miles	de\$
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		900.000
	03			De Otras Entidades Públicas		900.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		237.950
	01			Al Sector Privado		237.950
		556	E	Fundación Forge Chile - Capacitación para la inclusión laboral de jóvenes vulnerables en los trabajos del futuro a través de bootcamps (40045846-0)		50.000
		576	E	Fundación Iguales - Acción regional contra la discriminación (40046987-0)		87.950
		600	Ε	Universidad de Concepción - CEPIA: astroingeniería, capital humano e industria (40047280-0)		80.000
		605	E	Universidad Andrés Bello - Transferencia técnico-táctica para actores público-privados de la provincia de Arauco (40047239-0)		20.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		662.050
	05			Máquinas y Equipos		179.096
	06			Equipos Informáticos		482.954

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana



Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como quinto punto en tabla, se analiza el ORD. Nº 3143 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Centro Comunitario Bordemar", comuna de Penco, código BIP 40041045-0, por un monto total de M\$170.347.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna Sr. Rodrigo Soto, quien indica que los beneficiarios directos del proyecto se sitúan en la población playa negra formando parte del área urbana de la comuna y del polígono ZR 6 residencial caleta de pescadores, se compone por un total de 138 personas, donde 69 de ellas son mujeres y 69 hombres y cuyos rangos etarios se concentra en vecinos adultos mayores de 60 años los que constituyen el 31, 8% del total del sector, se propone un espacio para el desarrollo de actividades comunitarias que fortalezcan el vínculo y la identidad barrial, ya que hoy en día no se cuenta con la infraestructura adecuada que acoja la participación social y de la comunidad.

Analizados los antecedentes la comisión propone por unanimidad aprobar Ord. Nº 3143 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario Bordemar", comuna de Penco, código bip 40041045-0, por un monto total de M\$170.347.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3143 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción centro comunitario Bordemar", comuna de Penco, código bip 40041045-0, por un monto total de M\$170.347.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO Nº 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BORDEMAR", COMUNA DE PENCO, CÓDIGO BIP 40041045-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$170.347.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como sexto punto se analizó el Ord. N° 3147 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción área verde Haidee Villagran- La Greda, comuna de Penco, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que a 4.5 km del centro de Penco se encuentra la Población La Greda emplazada al costado de la ruta Km 150 la que se origina en la década del 70 a través de una toma de terreno y que a lo largo de los años esta ha crecido su territorio, constituida por diversos grupos etarios el cual predominan menores y adultos mayores, sin áreas verdes alrededor se ubica esta área verde aproximada de 1149 m2 en precarias condiciones que no permiten un uso adecuado y seguro para las familias del sector, por lo tanto que se hace indispensable un espacio recreativo renovado que permita el encuentro.



Analizados los antecedentes la comisión propone por unanimidad aprobar Ord. N° 3147 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción área verde Haidee Villagrán- La Greda, comuna de Penco, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3147 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos para el proyecto "construcción área verde Haidee Villagrán- La Greda, comuna de Penco, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO Nº 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE HAIDEE VILLAGRÁN – LA GREDA, COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 40056877-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$163.177.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como séptimo punto en tabla se conoció el Ord. N° 3126 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción Centro de Biotecnología de Alimentos U. del Bio Bio, Chillán" Código BIP 30275622-0, por un monto de \$309.203.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Rector de la Universidad del Bio Bio Sr. Benito Umaña y la Sra. María Angélica Caro Vicerrectora de Investigación, se indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica en el contexto, en que el proyecto tuvo un término de contrato anticipado el año 2019, por incumplimientos de contrato por de parte de la empresa, principalmente respecto del plazo de ejecución del proyecto.

Producto de esta reevaluación se solicita incremento de recursos para el término de las obras y reposición de las obras dañadas en el transcurso de los años. Según la nueva recomendación técnica, los montos reevaluados y aprobados por MIDESO son los que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2016 (\$)	Monto Contrato Año 2018 (\$)	Monto Pagado Contrato actualizado Según Ficha IDI (\$)	Recursos adicionales solicitado para el año 2024 y años posteriores, según Ficha IDI 2024 (\$)	Costos Totales del proyecto según ficha IDI 2024 RS (S) (Incluye pagos anteriores),
OBRAS CIVILES	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000
TOTAL (\$)	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000
			II.	1	

analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord N° 3126 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto "construcción centro de biotecnología de alimentos u. del Bio Bio, Chillán"



código bip 30275622-0, por un monto de \$309.203.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord N° 3126 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto "construcción centro de biotecnología de alimentos u. del Bio Bio, Chillán" código bip 30275622-0, por un monto de \$309.203.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

ACUERDO Nº 08:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS U. DEL BIO BIO, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 302756622-0, POR UN MONTO DE \$309.203.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2016 (S)	Monto Contrato Año 2018 (\$)	Monto Pagado Contrato actualizado Según Ficha IDI (\$)	Recursos adicionales solicitado para el año 2024 y años posteriores, según Ficha IDI 2024 (\$)	Costos Totales del proyecto según ficha IDI 2024 RS (\$) (incluye pagos anteriores),
OBRAS CIVILES	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000
TOTAL (\$)	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

Abstención: Ivania Rojas; Cristian Gengnagel;

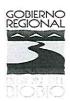
En contra: Luis Santibáñez; Roberts Córdova; Alicia Yañez; Edgard Sandoval;

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como octavo punto en tabla se conoció el Ord. N°3125 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS INFANTILES DIFERENTES SECTORES, SAN ROSENDO" Código BIP 40024083, por un monto extra de \$80.000.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia de la Jefa de División (S) de Presupuesto, Sra. Luz Marina Leal, quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora debido a que el proyecto tuvo un proceso de licitación, declarándose desierto por ausencia de oferentes, por lo que se el estudio del presupuesto realizado por la Municipalidad de San Rosendo, se estima que se encuentra subvalorado.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ÍTEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2024	
OBRAS CIVILES	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000	



TOTAL	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone aprobar el Ord. N°3125 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el proyecto "mejoramiento integral plazas infantiles diferentes sectores, San Rosendo" código bip 40024083, por un monto extra de \$80.000.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N°3125 de fecha 13/09/2024, que solicita aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el proyecto "mejoramiento integral plazas infantiles diferentes sectores, San Rosendo" código bip 40024083, por un monto extra de \$80.000.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

ACUERDO Nº 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS INFANTILES DIFERENTES SECTORES, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 40024083, POR UN MONTO EXTRA DE \$80.000.000.- CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ÍTEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2024
OBRAS CIVILES	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000
TOTAL	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como noveno punto se analizó el Ord. N° 3172 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos adicionales por concepto de actualización de moneda para el proyecto "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL COINAC, NACIMIENTO" Código BIP Nº40039923-0. Lo anterior de acuerdo a la modificación de las glosas presupuestarias del año 2024, respecto a la aprobación de recursos adicionales para iniciativas de inversión con rate MIDESO y lo indicado en la Circular 01 de fecha 01-02-2024 del Ministro de Hacienda en el punto 6.9.1.

Se indica por parte de la Jefa de División (S) de Presupuesto, Sra. Luz Marina Leal, que en este contexto se solicita la actualización del monto aprobado en el convenio aprobado por Res Exenta Nº 3323 del 28-11-2022, cuya actualización se indica en Ficha IDI 2024, y se requiere un monto adicional de \$57.845.467, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente. Cabe señalar que dicha actualización se ve reflejada de manera automática en la ficha de iniciativa de inversión (IDI).

El contrato vigente es de \$633.777.467, el cual se enmarca dentro del monto actualizado en la Ficha IDI del año 2024.



Producto de esta actualización se obtiene los montos que se detallan a continuación:

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2022	Monto actualizado Ficha IDI 2024	Monto contrato	Monto adicional solicitado
OBRAS CIVILES	\$577.051.000	\$634.869.000	\$633.777.467	\$56.726.467

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone aprobar el ord. N° 3172 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos adicionales por concepto de actualización de moneda para el proyecto "mejoramiento cancha de futbol Coinac , Nacimiento" código bip Nº40039923-0. lo anterior de acuerdo a la modificación de las glosas presupuestarias del año 2024, respecto a la aprobación de recursos adicionales para iniciativas de inversión con rate Mideso y lo indicado en la circular 01 de fecha 01-02-2024 del ministro de hacienda en el punto 6.9.1.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación ord. N° 3172 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos adicionales por concepto de actualización de moneda para el proyecto "mejoramiento cancha de futbol Coinac , Nacimiento" código bip N°40039923-0. lo anterior de acuerdo a la modificación de las glosas presupuestarias del año 2024, respecto a la aprobación de recursos adicionales para iniciativas de inversión con rate Mideso y lo indicado en la circular 01 de fecha 01-02-2024 del ministro de hacienda en el punto 6.9.1.

ACUERDO Nº 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN DE MONEDA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL COINAC, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 40039923-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$57.845.467.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2022	Monto actualizado Ficha IDI 2024	Monto contrato	Monto adicional solicitado
OBRAS CIVILES	\$577.051.000	\$634.869.000	\$633.777.467	\$56.726.467

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como decimo punto se analizó el Ord. N° 3149 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos adicionales para los ítems que se indican del proyecto "Reposición Estadio de Dichato, Comuna de Tomé", Cod. BIP 30115584-0, por un monto total de \$ 291.425.889, con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR vigente.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Secplan de Tomé Sr. Félix Quiroz, quien indica que la presente solicitud de recursos adiciones es por concepto de aumento de recursos de los ítems obras civiles, equipamiento y equipo, considerando que este proyecto fue recomendado técnicamente por la SEREMI de Desarrollo Social y cuenta con rate RS de dicha institución.



Dicha aprobación es requerida al Consejo Regional, debido a lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular Nº1 de fecha 01-02-2024 del Ministro de Hacienda, y a la modificación de las glosas presupuestarais para el año 2024, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2023	MONTO ACTUALIZADO FICHA IDI 2023	MONTO OFERTADO	RECURSOS ADIC REQUERID	
OBRAS CIVILES	\$1.498.125.000	\$1.498.125.000	\$1.786.670.649	\$288.545.649	19,26%
EQUIPAMIENTO	\$9.205.000	\$9.205.000	\$10.881.360	\$1.676.360	18,21%
EQUIPO	\$8.973.000	\$8.973.000	10.176.880	\$1.203.880	13,42%
SUBTOTAL	1.516.303.000	1.516.303.000	\$1.807.728.889	\$291.425.889	19%
CONSULTORÍA	\$14.497.000	\$14.497.000	\$0	\$ 0	0,00%
MONTO TOTAL	1.530.800.000	\$1.530.800.000	1.807.728.889	\$291.425.889	19%

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone aprobar el Ord. Nº 3149 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos adicionales para los ítems que se indican del proyecto "reposición estadio de Dichato, comuna de Tomé", cod. bip 30115584-0, por un monto total de \$ 291.425.889, con cargo al presupuesto de inversiones del fndr vigente.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3149 de fecha 16/09/2024, que solicita recursos adicionales para los ítems que se indican del proyecto "reposición estadio de Dichato, comuna de Tomé", cod. bip 30115584-0, por un monto total de \$ 291.425.889, con cargo al presupuesto de inversiones del fndr vigente.

ACUERDO Nº 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA LOS ÍTEMS OBRAS CIVILES, EQUIPAMIENTO Y EQUIPO PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ESTADIO DE DICHATO, COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 30115584-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$291.425.889.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2023	MONTO ACTUALIZADO FICHA IDI 2023	MONTO OFERTADO	RECURSOS ADIC REQUERID		
OBRAS CIVILES	\$1.498.125.000	\$1.498.125.000	\$1.786.670.649	\$288.545.649	19,26%	
EQUIPAMIENTO	\$9.205.000	\$9.205.000	\$10.881.360	\$1.676.360	18,21%	
EQUIPO	\$8.973.000	\$8.973.000	10.176.880	\$1.203.880	13,42%	
SUBTOTAL	1.516.303.000	1.516.303.000	\$1.807.728.889	\$291.425.889	19%	
CONSULTORÍA	\$14.497.000	\$14.497.000	\$0	\$ 0	0,00%	
MONTO TOTAL	1.530.800.000	\$1.530.800.000	1.807.728.889	\$291.425.889	19%	

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana



Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: como punto número once se analizó el Ord. N° 3151 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobar propuesta de Distribución Comunal para el Trigésimo cuarto proceso de selección Programa de Pavimentación Participativa.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del profesional del Minvu don Josef Cantin y el Jefe de División de Planificación don Blas Araneda quien realizo la exposición de la propuesta de Distribución indicando:

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN

La Distribución Porcentual considerada, por esta SEREMI, a cada una de las Proposiciones y para sus respectivos ítems es:

ALTERNATIVA	DODE A GTÓN	DEFICIT PAV./REPAV.	DEFICIT	POBI	REZA	ESPERA	TOTAL
	POBLACION	CALZADA	PAV. ACERAS	REGIÓN	COMUNA	ESPERA	IOIAL
A	10%	20%	10%	20%	20%	20%	100%
В	10%	10%	10%	30%	30%	10%	100%
С	30%	10%	10%	20%	10%	20%	100%

Es importante indicar que en el caso de que alguna comuna no postule proyectos, los recursos son distribuidos entre las comunas que presenten déficit de asignación, para lo cual se utilizará los mismos criterios antes mencionados y, además, lo indicado en la normativa del programa o, en su defecto, se sugiere considerar el criterio más relevante considerado para la proposición seleccionada.

Los resultados obtenidos de aplicar de estas proposiciones, a nivel Provincial, Territorial y Comunal, son los siguientes:

RESULTADO DISTRIBUCIÓN A NIVEL PROVINCIAL

DDOVITNOTA	AL:	TERNATIVAS		
PROVINCIA	A	В	C	
CONCEPCIÓN	46,74%	42,38%	52,63%	
ARAUCO	14,94%	16,82%	12,82%	
віові́о	38,32%	40,80%	34,56%	
TOTAL REGIONAL	100,0%	100,0%	100,0%	

La comisión realizo votación de las alternativas obteniendo el siguiente resultado:

a:0

b: 7 c: 3

Por lo tanto la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 3151 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobar propuesta de distribución comunal para el trigésimo cuarto proceso de selección programa de pavimentación participativa con la alternativa B.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3151 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobar propuesta de distribución comunal para el trigésimo cuarto proceso de selección programa de pavimentación participativa.

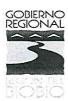


ACUERDO Nº 12:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN COMUNAL PARA EL TRIGÉSIMO CUARTO LLAMADO PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, PROPUESTA B SEGÚN SE INDICA

DISTRIBUCIÓN

PROVINCIA	COMUNA	ALTERNATIVA B
CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	5,97%
CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	3,27%
CONCEPCIÓN	CORONEL	6,21%
CONCEPCIÓN	FLORIDA	1,62%
CONCEPCIÓN	HUALPÉN	2,19%
CONCEPCIÓN	HUALQUI	2,44%
CONCEPCIÓN	LOTA	2,29%
CONCEPCIÓN	PENCO	1,77%
CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	3,47%
CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	2,63%
CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	6,28%
CONCEPCIÓN	TOMÉ	4,24%
TOT	ral prov. concepción	42,38%
ARAUCO	LEBU	2,71%
ARAUCO	ARAUCO	2,21%
ARAUCO	CAÑETE	3,49%
ARAUCO	CONTULMO	1,51%
ARAUCO	CURANILAHUE	1,55%
ARAUCO	LOS ALAMOS	2,94%
ARAUCO	TIRUA	2,40%
	TOTAL PROV. ARAUCO	16,82%
BIO BIO	LOS ÁNGELES	7,51%



BIO BIO	ALTO BIO BIO	2,28%		
віо віо	ANTUCO	2,68%		
BIO BIO	CABRERO	2,85%		
BIO BIO	LAJA	4,13%		
BIO BIO	MULCHÉN	2,38%		
BIO BIO	NACIMIENTO	2,19%		
BIO BIO	NEGRETE	1,02%		
BIO BIO	QUILACO	1,65%		
BIO BIO	QUILLECO	2,79%		
віо віо	SAN ROSENDO	1,41%		
BIO BIO	SANTA BÁRBARA	2,75%		
віо віо	TUCAPEL	4,04%		
BIO BIO	YUMBEL	3,12%		
	TOTAL PROV. BIO BIO			
	TOTAL REGIONAL	100,00%		

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres Abstención: Alicia Yañez

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como puntos varios señala que se analizó el Ord. N° 3176 de fecha 16/09/2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Para conocer estas modificaciones se contó con la presencia del Profesional del GORE Jorge Saavedra quien indica que se solicita su aprobación para realizar una modificación del Presupuesto de Inversión Regional 2024, en el marco de la Ley Nº 21.640 de Presupuestos 2024, Glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala: "Las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos y con la aprobación del Consejo Regional respectivo".

Esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las nuevas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de reevaluación que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de licitaciones desiertas, el avance planificado versus el real de las obras, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar para que los recursos estén disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

					Miles	de \$
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.611.204	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.611.204	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.832	
	03			A Otras Entidades Públicas	572.832	
		013		Glosa 03 Oferta Programática - Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	572.832	
29	T			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100
	06			Equipos Informáticos		100
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.038.372	
	02			Proyectos	1.038.372	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100	No.
	01			Al Sector Privado	100	
		574	С	Aplicación literal i) glosa 06 – Electrificación Rural	100	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por 8 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala aprobar Ord. N° 3176 de fecha 23/09/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3176 de fecha 23/09/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional

ACUERDO Nº 13:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2024, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 21.640 DE PRESUPUESTOS 2024, GLOSA 02 DE LA PARTIDA 31 DE GOBIERNOS REGIONALES, DONDE SE SEÑALA: "LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SE REALIZARÁN MEDIANTE RESOLUCIONES DEL GOBERNADOR/A REGIONAL, LAS QUE DEBERÁN CONTAR CON LA VISACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTIVO", A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA DETALLE DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

				Miles de \$		
Sub	Îtem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción	



13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.611.204	with a
	03			De Otras Entidades Públicas	1.611.204	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.832	
	03			A Otras Entidades Públicas	572.832	
		013		Glosa 03 Oferta Programática - Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	572.832	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100
	06			Equipos Informáticos		100
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.038.372	
	02			Proyectos	1.038.372	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100	
	01			Al Sector Privado	100	
		574	С	Aplicación líteral i) glosa 06 – Electrificación Rural	100	

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Alicia Yañez; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Perla Araya y Gabriel Torres Abstención: Piero Blas

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: continuando con los puntos varios Sobre el tema la Consejera Camila Arriagada solicita al ejecutivo realice una presentación sobre todas las modificaciones realizadas este último tiempo, además consulta porque se les ha dado respuesta a las organizaciones sociales que se adjudicaron proyectos el año 2023 que el próximo año se les realizara la transferencia, quisiera saber a qué obedece.

Consejera Sra. Yanina Contreras: solicita información sobre avances de las Subvenciones FNDR, además se solicita se informe cual es la calendarización que existe, ya que hay proyectos del año 2023 que no se les ha transferido a la fecha.

Situación actual el programa de apoyo y desarrollo de Ferias libres crece ferias del Biobío si pueden venir a exponer.

Consejera Srta. Javiera Vargas: solicita estado de avance del Software que va a reemplazar al SAGIR, además solicita cartera de proyectos presentados por la comuna de Santa Juana.

2. Informe Comisión de Deportes

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C: vicepresidente de la comisión señala que se realizó su trabajo el día lunes 23.09.2024 y como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 3148 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Localidad Ponotro, comuna de Cañete", Código BIP 40039989-0 por un monto total de M\$978.684, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para el punto se contó con la presencia de don Jorge Radonich, alcalde de la comuna de Cañete y la Secplan del municipio quien expuso:



El proyecto busca solucionar la necesidad de mejoramiento de la infraestructura deportiva a nivel comunal. Se requiere reemplazar la cancha de tierra ubicada en el sector de Ponotro, por una carpeta sintética complementada con obras anexas, como camarines y cierre perimetral y así permita el desarrollo del futbol amateur, actividades recreativas y educativas por parte de la comunidad en general y también aledañas al recinto

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 3148 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Localidad Ponotro, comuna de Cañete", Código BIP 40039989-0 por un monto total de M\$978.684, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; indica que aun estando presente el Gobernador Regional titular, don Rodrigo Diaz, él en su calidad de Ministro de Fe procederá a anunciar las propuestas y proyectos a votar tal como se lo ha solicitado el Gobernador por encontrarse con problemas de salud.

Somete a votación Ord. N° 3148 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Localidad Ponotro, comuna de Cañete", Código BIP 40039989-0 por un monto total de M\$978.684, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 14:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA LOCALIDAD PONOTRO, COMUNA DE CAÑETE", CÓDIGO BIP 40039989-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$978.684.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz.

Abstención: Christopher Gengnagel;

Contra: Brenda Vigueras;

3. Informe Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: vicepresidenta de la comisión informa que como primer tema se analizó el Ord. Nº 3173 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Florida" por M\$ 116.600.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para ello se contó con Raúl Parra, director de Medio Ambiente de la municipalidad de Florida, instancia donde se señaló que al igual que otros proyectos aprobados de este tipo, se trata de responder a una mesa de trabajo donde se definió la entrega de un subsidio entre el Gore, la Subdere y los municipios para la operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios, pues actualmente este municipio traslada sus residuos en una planta en la comuna de Chillan Viejo, lo que genera mayor costo, por lo que se solicita la continuidad en la entrega del recurso.

En el análisis del tema se advierte que en el oficio que se analiza, así como en el oficio 3152 que se revisará posteriormente, existe un error de transcripción pues en el certificado de recomendación técnica adjunto, si bien se menciona la comuna que se desea beneficiar, en el detalle del texto se indica otra comuna. Al respecto se precisa



que el error ya fue subsanado y los documentos corregidos fueron despachados a consejeros y consejeras regionales vía correo electrónico.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. Nº 3173 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Florida" por M\$ 116.600.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3173 de fecha 17/09/2024, que solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Florida" por M\$ 116.600.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

ACUERDO Nº 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO "TRATAMIENTO RESIDUOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA", POR UN MONTO TOTAL DE M\$116.500.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: como segundo tema se analizó el Ord. N° 3152 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Lota" por M\$ 496.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar el tema se cuenta con Eduardo Sáez, encargado de la Dirección de Medio Ambiente del municipio, quien explica que al igual que en el caso anterior esto responde a un subsidio con financiamiento tripartito entre el Gore., Subdere y Municipio, detallando que los costos en el traslado de la basura han aumentado por la distancia que ahora se recorre, agregándose tres viajes generando ello la contratación de camiones extras y su tripulación, subiendo los costos mensuales en más de 62 millones de pesos.

Sobre el tema del tratamiento de la basura se consulta por la información en relación a instalar cerca del sector de Playa Blanca una planta de tratamiento; además conocer cómo se está trabajando con la política regional de gestión de residuos sólidos pensando en busca reducir residuos y mejorar la logística, lo que podría requerir la instalación de nueva infraestructura como planta de transferencia.

Desde el ejecutivo se reitera que se trata de un subsidio que financia una parte de lo requerido, aportes que están considerados en el presupuesto 2024; respecto de una nueva planta de tratamiento en Lota, de ello no existe ningún tipo de información formal u oficial, pues se está trabajando recién con el plano regulador metropolitano y con ese instrumento no se ha definido nada en esa materia.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N° 3152 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Lota" por M\$ 496.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3152 de fecha 16/09/2024, solicita recursos para proyecto "Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Lota" por M\$ 496.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO "TRATAMIENTO RESIDUOS DOMICILIARIOS COMUNA DE LOTA", POR UN MONTO TOTAL DE M\$496.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Díaz.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: como tercer tema se analizó el Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda complementaria "Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz", comuna de Concepción.

Se trata de la construcción de un edificio de departamentos de 23 pisos de altura, 253 departamentos y un Strip Center con 12 locales comerciales. Calle General Cruz N°875. Corresponde a una modificación de proyecto Edificio Castellón.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

El proyecto realiza una vinculación con la ERD 2015-2030 (versión actualizada 2023), plantea abordar 13 objetivos específicos relacionados con la mejora de la calidad de vida y con el aumento de la inversión en infraestructura respectivamente.

El proyecto realiza un análisis con la POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. 2022-2035, dada su naturaleza y a lo presentado no se vincula con algún objetivo.(Ya indicado anteriormente en la Adenda)

El proyecto realiza una vinculación con la POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035, plantea abordar 2 objetivos. .(Ya indicado anteriormente en la Adenda)

Se entiende que el proyecto en esta adenda complementaria cumple con el análisis de acuerdo a lo que importa para nuestra competencia de pronunciamiento.

La información de los instrumentos se encuentra disponible en la web del gobierno regional https://goprebiobio.cl.

Sobre el tema la Vicepresidenta de la comisión señala que es importante reiterar la consulta de cómo se vincula este proyecto con el problema del tránsito, porque esa iniciativa inmobiliaria está muy cercana de vías estructurantes de Concepción, además señala que es importante conocer un análisis respecto del aumento de la basura.

Agrega que lamenta que los planes no recojan modificaciones posteriores porque los ciudadanos levantaron la necesidad de no tener edificios de una cierta altura, por lo que solicita oficiar a la DOM para conocer las políticas públicas que se tomarán en torno a eso.



Analizado el tema la comisión por 05 votos a favor y 02 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda complementaria "Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz", comuna de Concepción.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda complementaria "Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz", comuna de Concepción

ACUERDO Nº 17:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR Ord. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA "PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ", COMUNA DE CONCEPCIÓN.

SE TRATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS DE 23 PISOS DE ALTURA, 253 DEPARTAMENTOS Y UN STRIP CENTER CON 12 LOCALES COMERCIALES. CALLE GENERAL CRUZ N°875. CORRESPONDE A UNA MODIFICACIÓN DE PROYECTO EDIFICIO CASTELLÓN.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA:

EL PROYECTO REALIZA UNA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 (VERSIÓN ACTUALIZADA 2023), PLANTEA ABORDAR 13 OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y CON EL AUMENTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA RESPECTIVAMENTE.

EL PROYECTO REALIZA UN ANÁLISIS CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. 2022-2035, DADA SU NATURALEZA Y A LO PRESENTADO NO SE VINCULA CON ALGÚN OBJETIVO. (YA INDICADO ANTERIORMENTE EN LA ADENDA)

EL PROYECTO REALIZA UNA VINCULACIÓN CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035, PLANTEA ABORDAR 2 OBJETIVOS. .(YA INDICADO ANTERIORMENTE EN LA ADENDA)

SE ENTIENDE QUE EL PROYECTO EN ESTA ADENDA COMPLEMENTARIA CUMPLE CON EL ANÁLISIS DE ACUERDO A LO QUE IMPORTA PARA NUESTRA COMPETENCIA DE PRONUNCIAMIENTO.

LA INFORMACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL <u>HTTPS://GOPREBIOBIO.CL</u>.

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEÑALA QUE ES IMPORTANTE REITERAR LA CONSULTA DE CÓMO SE VINCULA ESTE PROYECTO CON EL PROBLEMA DEL TRÁNSITO, PORQUE ESA INICIATIVA INMOBILIARIA ESTÁ MUY CERCANA DE VÍAS ESTRUCTURANTES DE CONCEPCIÓN, ADEMÁS SEÑALA QUE ES IMPORTANTE CONOCER UN ANÁLISIS RESPECTO DEL AUMENTO DE LA BASURA.

AGREGA QUE LAMENTA QUE LOS PLANES NO RECOJAN MODIFICACIONES POSTERIORES PORQUE LOS CIUDADANOS LEVANTARON LA NECESIDAD DE NO TENER EDIFICIOS DE UNA CIERTA ALTURA, POR LO QUE SOLICITA



OFICIAR A LA DOM PARA CONOCER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE TOMARÁN EN TORNO A ESO.

A favor: Leonidas Peña; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz Abstención: Victor Canteros;

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: como segundo tema del mismo Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Embalse Las Astas", comuna de Tucapel.

Se trata de la regularización de la fase de operación de un embalse de acumulación de aguas superficiales provenientes de lluvias y de un canal que nace del Estero los Troncos, que fue construido en el año 2008, y que tiene por objetivo principal el abastecimiento de agua al sistema de riego presente dentro del fundo, el cual está compuesto por equipos de riego por aspersión tipo pivote, que permiten el riego de una superficie aproximada de 190 hectáreas.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

Política Pública Regional (PPR) para la Conservación de la Biodiversidad 2022-2035

Respecto de la relación con la Política Pública para la Conservación de la Biodiversidad 2022-2035, se solicita al titular profundizar en lo siguiente:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.1.

Informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y/o planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3.

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.

Informar si cuenta con certificación internacional.

Además, se reitera al titular la solicitud de realizar una comparación de su proyecto con los mapas de sitios prioritarios para la conservación que se desprenden del instrumento citado, los que pude encontrar en el siguiente link: http://sriit.gorebiobio.cl/mapa

Sobre el tema la Vicepresidenta consulta si se está considerando la dimensión fungi, pues algunas especies están en proceso de validación de cuidado, lo que se agrega a la línea base pues es un área rural por lo que ahí puede existir algún tipo de afectación.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Embalse Las Astas", comuna de Tucapel.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Embalse Las Astas", comuna de Tucapel.

ACUERDO Nº 18:



SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR ORD. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA "EMBALSE LAS ASTAS", COMUNA DE TUCAPEL.

SE TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE LA FASE DE OPERACIÓN DE UN EMBALSE DE ACUMULACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PROVENIENTES DE LLUVIAS Y DE UN CANAL QUE NACE DEL ESTERO LOS TRONCOS, QUE FUE CONSTRUIDO EN EL AÑO 2008, Y QUE TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL EL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL SISTEMA DE RIEGO PRESENTE DENTRO DEL FUNDO, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR EQUIPOS DE RIEGO POR ASPERSIÓN TIPO PIVOTE, QUE PERMITEN EL RIEGO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 190 HECTÁREAS.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA: POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL (PPR) PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2022-2035

RESPECTO DE LA RELACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2022-2035, SE SOLICITA AL TITULAR PROFUNDIZAR EN LO SIGUIENTE:

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3/ ACCIÓN 2.3.1.

SE SOLICITA AL TITULAR:

REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ACCIÓN 2.3.1.

INFORMAR SI CUENTA CON ACUERDOS DE COLABORACIÓN, PRODUCCIÓN LIMPIA Y/O PLANES DE GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3/ ACCIÓN 2.3.3. SE SOLICITA AL TITULAR: REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ACCIÓN 2.3.3. INFORMAR SI CUENTA CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL.

ADEMÁS SE REITERA AL TITULAR LA SOLICITUD DE REALIZAR UNA COMPARACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS MAPAS DE SITIOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN QUE SE DESPRENDEN DEL INSTRUMENTO CITADO, QUE PUDE **ENCONTRAR** EN EL SIGUIENTE LOS HTTP://SRIIT.GOREBIOBIO.CL/MAPA

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA CONSULTA SI SE ESTÁ CONSIDERANDO LA DIMENSIÓN FUNGI, PUES ALGUNAS ESPECIES ESTÁN EN PROCESO DE VALIDACIÓN DE CUIDADO, LO QUE SE AGREGA A LA LÍNEA BASE PUES ES UN ÁREA RURAL POR LO QUE AHÍ PUEDE EXISTIR ALGÚN TIPO DE AFECTACIÓN.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javlera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javler Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Díaz Abstención: Edgard Sandoval; Eduardo Borgoño;

Rechazo: Enrique Krause;

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: como tercer tema del mismo Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Normalización y Ampliación en Subestación María Dolores 220kV", comuna de Los Ángeles.



Se trata de normalizar la actual condición de la subestación Maria Dolores. Considera la ampliación de la actual subestación.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea: De acuerdo a lo presentado en la ADEDNA I, este órgano del estado se pronuncia: CONFORME

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Normalización y Ampliación en Subestación María Dolores 220kV", comuna de Los Ángeles.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, adenda "Normalización y Ampliación en Subestación María Dolores 220kV", comuna de Los Ángeles.

ACUERDO Nº 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA "NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN EN SUBESTACIÓN MARÍA DOLORES 220KV", COMUNA DE LOS ÁNGELES

SE TRATA DE NORMALIZAR LA ACTUAL CONDICIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA DOLORES. CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE LA ACTUAL SUBESTACIÓN. SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA: DE ACUERDO A LO PRESENTADO EN LA ADENDA I, ESTE ÓRGANO DEL ESTADO SE PRONUNCIA: CONFORME

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: como cuarto tema del mismo Ord. N° 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, "Planta Hidrolizado de Proteínas, Aceite y Conservas, y evaluación Planta Productos Congelados existente Lebumar", comuna de Lebu.

Se trata de la implementación de una Línea de Cocción y Conservas para complementar el proceso de la Planta Elaboradora de Productos Congelados Lebumar, y a su vez, implementación de una Planta de Hidrolizado de Proteínas y Aceites, para aprovechar los descartes. Sumado a lo anterior, evaluar ambientalmente la operación de la Planta existente Elaboradora de Productos Congelados Lebumar normalizar la actual condición de la subestación Maria Dolores. Considera la ampliación de la actual subestación

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

El titular del proyecto establece una relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB)) y se observa lo siguiente:

Objetivo Específico 2.1

Se solicita al titular informar si cuenta con acciones tendientes a fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional

2. Objetivo Específico 2.2



El cumplimiento normativo no es una vinculación con la Política Publica Regional para la Conservación de la Biodiversidad sino un deber legal. Se solicita al titular que especifique, qué planes, programas y proyectos para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional abordará y que ello se refleje en un Compromiso Ambiental Voluntario.

Objetivo Específico 2.3

Se solicita al titular informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

4. Objetivo Específico 3.3

El cumplimiento normativo no es una vinculación con la Política Publica Regional para la Conservación de la Biodiversidad sino un deber legal. Se solicita al titular señalar claramente las medidas tendientes a la vinculación con el objetivo 3.3

El titular del proyecto no establece vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo vigente. Debido a lo anterior, se le solicita al titular realizar la vinculación con la ERD vigente (desde septiembre de 2023) y establecer un vinculo adecuado con sus objetivos.

El titular del proyecto no establece vinculación a la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Región del Biobío 2024-2035. Debido a lo anterior, se le solicita al titular realizar la vinculación adecuada con la POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035 de manera que responda las siguientes consultas relacionadas con el instrumento:

Propone algún sistema que posibilite la recolección segregada de residuos sólidos domiciliarios o asimilables a residuos sólidos domiciliarios.

Propone algún sistema que posibilite la recolección segregada de otro tipo de residuos (no peligrosos, industriales, entre otros)

En la ubicación de su proyecto se realiza recolección de residuos domiciliarios. Considera su proyecto la instalación y/o materialización de algún punto limpio/verde, punto de acopio de botellas de vidrio o cualquier tipo de instalación que propicie el reciclaje.

Durante la fase de construcción de su proyecto, considera charlas en relación al correcto manejo de los residuos, fomentando la reducción en la generación y el reciclaje de estos.

Su proyecto considera de alguna forma la recuperación o reciclaje de residuos de origen orgánico, tanto domiciliarios como no domiciliarios.

Para la fase de termino de construcción de su proyecto como manejará la gestión de los RSD y los residuos no domiciliarios tales como (No peligrosos, industriales, entre otros)

Su proyecto considera el fomento a actividades orientadas a la valorización de residuos, ya sea con transformación en nuevos productos o comercialización de la materia prima.



Sobre el tema la Vicepresidenta señala que por un lado el titular no se adaptó a los documentos vigentes requeridos como región y por otro este hidrolizado genera residuos frente a lo que no se hizo un análisis respecto de que se hará con eso.

Consejero Eduardo Borgoño señala que se trata de un proyecto vigente por lo que las exigencias que responde el titular son las que la ley pide, por lo que debiera existir un cambio por mayores atribuciones del core.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, "Planta Hidrolizado de Proteínas, Aceite y Conservas, y evaluación Planta Productos Congelados existente Lebumar", comuna de Lebu

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3127 de fecha 13/09/2024, se solicita pronunciamiento sobre: DIA, "Planta Hidrolizado de Proteínas, Aceite y Conservas, y evaluación Planta Productos Congelados existente Lebumar", comuna de Lebu

ACUERDO Nº 20:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES APROBAR ORD. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, "PLANTA HIDROLIZADO DE PROTEÍNAS, ACEITE Y CONSERVAS, Y EVALUACIÓN PLANTA PRODUCTOS CONGELADOS EXISTENTE LEBUMAR", COMUNA DE LEBU.

SE TRATA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA LÍNEA DE COCCIÓN Y CONSERVAS PARA COMPLEMENTAR EL PROCESO DE LA PLANTA ELABORADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS LEBUMAR, Y A SU VEZ, IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE HIDROLIZADO DE PROTEÍNAS Y ACEITES, PARA APROVECHAR LOS DESCARTES. SUMADO A LO ANTERIOR, EVALUAR AMBIENTALMENTE LA OPERACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ELABORADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS LEBUMAR NORMALIZAR LA ACTUAL CONDICIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA DOLORES. CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE LA ACTUAL SUBESTACIÓN.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA:

EL TITULAR DEL PROYECTO ESTABLECE UNA RELACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (PPRB) Y SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

SE SOLICITA AL TITULAR INFORMAR SI CUENTA CON ACCIONES TENDIENTES A FOMENTAR, INCENTIVAR Y APOYAR LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NO ES UNA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SINO UN DEBER LEGAL. SE SOLICITA AL TITULAR QUE ESPECIFIQUE, QUÉ PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL ABORDARÁ Y QUE ELLO SE REFLEJE EN UN COMPROMISO AMBIENTAL VOLUNTARIO.



3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

SE SOLICITA AL TITULAR INFORMAR SI CUENTA CON ACUERDOS DE COLABORACIÓN, PRODUCCIÓN LIMPIA Y PLANES DE GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS.

4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NO ES UNA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SINO UN DEBER LEGAL. SE SOLICITA AL TITULAR SEÑALAR CLARAMENTE LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA VINCULACIÓN CON EL OBJETIVO 3.3 EL TITULAR DEL PROYECTO NO ESTABLECE VINCULACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO VIGENTE. DEBIDO A LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD VIGENTE (DESDE SEPTIEMBRE DE 2023) Y ESTABLECER UN VÍNCULO ADECUADO CON SUS OBJETIVOS.

EL TITULAR DEL PROYECTO NO ESTABLECE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO 2024-2035. DEBIDO A LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR LA VINCULACIÓN ADECUADA CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035 DE MANERA QUE RESPONDA LAS SIGUIENTES CONSULTAS RELACIONADAS CON EL INSTRUMENTO:

PROPONE ALGÚN SISTEMA QUE POSIBILITE LA RECOLECCIÓN SEGREGADA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS O ASIMILABLES A RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

PROPONE ALGÚN SISTEMA QUE POSIBILITE LA RECOLECCIÓN SEGREGADA DE OTRO TIPO DE RESIDUOS (NO PELIGROSOS, INDUSTRIALES, ENTRE OTROS)

EN LA UBICACIÓN DE SU PROYECTO SE REALIZA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.

CONSIDERA SU PROYECTO LA INSTALACIÓN Y/O MATERIALIZACIÓN DE ALGÚN PUNTO LIMPIO/VERDE, PUNTO DE ACOPIO DE BOTELLAS DE VIDRIO O CUALQUIER TIPO DE INSTALACIÓN QUE PROPICIE EL RECICLAJE.

DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO, CONSIDERA CHARLAS EN RELACIÓN AL CORRECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS, FOMENTANDO LA REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN Y EL RECICLAJE DE ESTOS

SU PROYECTO CONSIDERA DE ALGUNA FORMA LA RECUPERACIÓN O RECICLAJE DE RESIDUOS DE ORIGEN ORGÁNICO, TANTO DOMICILIARIOS COMO NO DOMICILIARIOS.

PARA LA FASE DE TERMINO DE CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO COMO MANEJARÁ LA GESTIÓN DE LOS RSD Y LOS RESIDUOS NO DOMICILIARIOS TALES COMO (NO PELIGROSOS, INDUSTRIALES, ENTRE OTROS)



SU PROYECTO CONSIDERA EL FOMENTO A ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS, YA SEA CON TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS PRODUCTOS O COMERCIALIZACIÓN DE LA MATERIA PRIMA.

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA SEÑALA QUE POR UN LADO EL TITULAR NO SE ADAPTÓ A LOS DOCUMENTOS VIGENTES REQUERIDOS COMO REGIÓN Y POR OTRO ESTE HIDROLIZADO GENERA RESIDUOS FRENTE A LO QUE NO SE HIZO UN ANÁLISIS RESPECTO DE QUE SE HARÁ CON ESO.

CONSEJERO EDUARDO BORGOÑO SEÑALA QUE SE TRATA DE UN PROYECTO VIGENTE POR LO QUE LAS EXIGENCIAS QUE RESPONDE EL TITULAR SON LAS QUE LA LEY PIDE, POR LO QUE DEBIERA EXISTIR UN CAMBIO POR MAYORES ATRIBUCIONES DEL CORE.

Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Yanina Contreras, Rodrigo Diaz y Gabriel Torres Abstención: Luis Santibáñez; Enrique Krause; Edgard Sandoval;

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: en puntos varios señala que Consejero Víctor Canteros, sobre participación de la ciudadanía en el proceso del plan regulador metropolitano y la forma de ingresar las consultas para los grupos ambientales, solicita que puedan realizarse de manera más expedita en especial cuando se levantan indicaciones para analizar la infraestructura ecológica y su relación con las zonas industriales.

Consejera Javiera Vargas menciona que el 24 de septiembre se cumple el plazo de la participación ciudadana en relación al proyecto minero Tierras Raras el que está vinculado a la comuna de Penco, por lo que como consejera y vicepresidenta de la comisión solicita un acuerdo para que puedan levantar observaciones y mediante oficio o vía electrónica, enviar y participar en ese proceso, propuesta que contó con la unanimidad de los Cores presentes.

Indica además que luego de una reunión sostenida con pescadores artesanales de la comuna de Coronel, se le señaló que el fondo marino está lleno de excremento afectando los productos, por lo que solicita oficiar a la Capitanía de Puerto de Coronel, a la Superintendencia de Medio Ambiente, a la seremi de Salud y Medio Ambiente para que se haga una fiscalización y revisión en terreno por presencia de coliformes fecales o de otros contaminantes que afecten la vida de pescadores y se levante un medio de prueba para ellos.

4. Informe Comisión de Salud

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: vicepresidente de la comisión señala que la comisión como primer tema analizó el Ord. N° 3120 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Adquisición clínica mamográfica portátil comuna de Tomé" por M\$ 642.361.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se contó con la Dra. Rosa Pesante, directora del departamento de salud municipal y Felix Quiroga Secplan del municipio de Tomé. Se explicó que se trata de un equipo que permite obtener imágenes altamente definidas, con un diseño ergonométrico para fácil posicionamiento del paciente, una estación de trabajo diagnóstica, puerta acceso universal, divisiones interiores y sala de mamografía.

Esta clínica móvil es necesaria pues de un total de 22.662 usuarias de 25 años y más, inscritas en los establecimientos de salud, 12.647 poseen Pap vigente en los últimos 3



años y 1.607 están inscritas en el sector rural. Actualmente se alcanza un 40% de cobertura, manteniendo una brecha importante en la realización del examen, debiendo traspasar recursos para el desarrollo de mamografías y ecografías mamarias de grupos etarios prioritarios, sin que exista en Tomé esta oferta siendo necesaria la compra fuera de la comuna dificultando con ello el acceso de las usuarias de los sectores más rurales.

Cada mes no se presenta una importante cantidad de mujeres, lo que les preocupa pues pueden existir varios casos en los que no están llegando a tiempo, por lo que se aboga por un diagnóstico precoz. La idea de contar con este móvil es tener derivación de cada establecimiento y a través de operativos en terreno coordinar incluso con Juntas de Vecinos y escuelas, para buscar sensibilizar a la población.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N° 3120 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Adquisición clínica mamográfica portátil comuna de Tomé" por M\$ 642.361.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3120 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Adquisición clínica mamográfica portátil comuna de Tomé" por M\$ 642.361.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA MAMOGRÁFICA PORTÁTIL COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 40058732-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$642.361.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: la comisión como segundo tema analizó el Ord. N° 3121 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto en su etapa de diseño "Normalización Hospital de la Ciudad de Arauco" por M\$ 2.197.847.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar el tema se contó con Cristian Araneda Sánchez, Director del Servicio de Salud Arauco acompañado de un equipo de profesionales, donde se explicó que esta etapa comprende el desarrollo de los diseños de arquitectura y especialidades de un hospital de mediana complejidad.

La planta física comprende una infraestructura de 51.078 m2 que se conformará con dependencias de atención cerrada, especialidades médicas y odontológicas, además con un centro de diálisis y un Cosam, proceso en el que está contemplada la compra del terreno para la construcción del hospital, lo que se trata de un macro lote de 4 terrenos que conforman 9 hectáreas, contándose con una carta de compromiso notarial con los cuatro oferentes, lugar que fue evaluado por un geólogo y que está sobre la cota de inundación.



Se trata de concretar un proyecto largamente anhelado pues el hospital de Arauco data del año 1980. La planta física del actual establecimiento se ha deteriorado debido al mayor uso de instalaciones hospitalarias y por ende a una menor vida útil de ellas.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N° 3121 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto en su etapa de diseño "Normalización Hospital de la Ciudad de Arauco" por M\$ 2.197.847.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, SR IGNACIO ARAVENA U.; por indicación y en nombre del Gobernador Regional presente en sala somete a votación Ord. Nº 3121 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto en su etapa de diseño "Normalización Hospital de la Ciudad de Arauco" por M\$ 2.197.847.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "NORMALIZACIÓN HOSPITAL DE LA CIUDAD DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 30102470-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.197.847.-CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: de manera excepcional solicita la oportunidad para que la alcaldesa de Arauco pueda entregar algunas palabras, lo que no es aceptado y continúa señalando que la comisión como tercer tema analizó el Ord. N°3122 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Reposición sillones de extracción de sangre para Centro de Sangre Concepción" por M\$ 75.922.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se contó con Eliseo Zapata y Galif Farrán, profesionales del Centro de Sangre de Concepción, donde se explicó que se trata de la reposición de once sillones para la extracción de sangre, lo que permitirá realizar el proceso de forma efectiva y amigable para los donantes. Son sillones eléctricos con control de mando para regulación de movimientos, reposa brazos en cada lado abatibles y ajustables con espacio para porta suero.

Este proyecto permitirá que el programa de colecta de sangre pueda realizar sus labores sin inconvenientes, ya que los equipos actuales poseen gastos notorios por el uso constante, teniendo a su vez su vida útil cumplida y tecnología obsoleta. Se agrega que cada donación tiene impacto real en al menos tres pacientes, llegando a alcanzar los 900 litros anuales de extracción por sillón, lo que significa más de 2000 extracciones o donaciones por sillón.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N°3122 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Reposición sillones de extracción de sangre para Centro de Sangre Concepción" por M\$ 75.922.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N°3122 de fecha 13/09/2024, solicita recursos para proyecto "Reposición sillones de extracción de sangre para Centro de Sangre



Concepción" por M\$ 75.922.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO Nº 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN SILLONES DE EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA CENTRO DE SANGRE CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 40035223-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$75.922.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: en puntos varios señala que Consejera Adriana Delgado solicita oficiar al servicio de salud de Talcahuano para saber el estado del proyecto Cecosf en el sector de Menque, de la comuna de Tomé, el que estaría en etapa de diseño.

Consejera Brenda Vigueras solicita se oficie a los directores de servicio de salud y al seremi para saber lo que está pasando con las atenciones de niños Tea en la primera infancia, ya que no están siendo diagnosticados y son vulnerados en los establecimientos educacionales, además que el seremi de educación pueda participar de una comisión mixta.

5. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Como primer punto de la tabla menciona que se analizó el Ord. N° Ord. N° 3124 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento de concesiones de uso gratuito de corto favor de I. Municipalidad de Quilleco y largo plazo:

A favor de la Municipalidad de Los Ángeles.

A favor de I. Municipalidad de Hualqui.

A favor de I. Municipalidad de Los Ángeles.

A favor de I. Municipalidad de Quilleco.

A favor de I. Municipalidad de Quilleco.

A favor Comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves.

A favor de Sociedad Mutualista Villa San Pedro.

Para explicar dichas concesiones se contó con la presencia del Profesional de Bienes Nacionales don Rodrigo Andrades y Karen Flores profesional de la unidad jurídica del Gore.

Expediente 8CTC179 solicitada por I. Municipalidad de Quilleco, ubicado en Calle Bascur N°295, Manzana 34 Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco. El objetivo es iniciar proceso de diseño de dependencias municipales y la reposición del Juzgado de Policía Local, por un periodo de 5 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada por I. Municipalidad de Quilleco, ubicado en Calle Bascur N°295, Manzana 34 Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco, por un periodo de 5 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° Ord. N° 3124 de fecha 13/09/2024, solicita pronunciamiento de concesiones de uso gratuito de corto favor de I. Municipalidad de



Quilleco ubicado en Calle Bascur Nº295, Manzana 34 Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco, por un periodo de 5 años

ACUERDO Nº 24:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Expediente N° 8CTC179

MATERIA PERIODO Municipalidad de Quilleco, ubicado en Calle Bascur N°295, Manzana 34 Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras,

Quilleco.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: sobre el expediente N° 8CGL1967, que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Los Angeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avda. O'Higgins S/N Lote D, Santa Fe, Los Ángeles. El objetivo es realización del proyecto, Plaza de Santa Fe, que consiste en la ejecución de un área verde, con la finalidad de satisfacer la necesidad de espacios de interacción y vida urbana en la comunidad de Santa Fe, por un periodo de 20 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avda. O'Higgins S/N Lote D, Santa Fe, Los Ángeles, por un periodo de 20 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación sobre el expediente N° 8CGL1967, que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avda. O'Higgins S/N Lote D, Santa Fe, Los Ángeles

ACUERDO Nº 25:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Expediente N° 8CGL1967

I. Municipalidad de Los Ángeles 20 AÑOS respecto del inmueble fiscal ubicado en Avda. O'Higgins S/N Lote D, Santa Fe, Los Ángeles

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expediente N° 8CGL1947 que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Hualqui respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino Publico Chillancito, SN, Lote 1A-1, Sector San Onofre, Hualqui. El objetivo para el mejoramiento de Complejo deportivo Paso Gómez, por un periodo de 20 años.



la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada I. Municipalidad de Hualqui respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino Publico Chillancito, SN, Lote 1A-1, Sector San Onofre, Hualqui, por un periodo de 20 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL1947 que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Hualqui respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino Publico Chillancito, SN, Lote 1A-1, Sector San Onofre, Hualqui.

ACUERDO Nº 26:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N° Expediente N° 8CGL1947 MATERIA PERIODO

I. Municipalidad de Hualqui respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino Publico Chillancito, SN, Lote 1A-1, Sector San Onofre, Hualqui,

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya,

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expediente N° 8CGL2204, que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida San Carlos de Puren N° 245, Sector San Carlos de Purén, Los Ángeles, el objetivo es mejorar y ampliar el equipamiento de salud existente. por un periodo de 50 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida San Carlos de Puren N° 245, Sector San Carlos de Purén, Los Ángeles, por un periodo de 50 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL2204, que solicita opinión favorable sobre I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida San Carlos de Puren N° 245, Sector San Carlos de Purén, Los Ángeles

ACUERDO Nº 27:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Expediente N° 8CGL2204

MATERIA

I. Municipalidad de Los Ángeles
respecto del immueble fiscal
ubicado en Avenida San Carlos
de Puren N° 245, Sector San
Carlos de Purén, Los Ángeles.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres



CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Expediente N° 8CGL2066, que solicita opinión favorable sobre la I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Diego Portales N° 202, manzana O, sitio 1A, localidad Las Canteras, Quilleco. Su objetivo es contar con el terreno en donde se construyó sala multiuso y sede de Centro de madres de la localidad de Canteras, por un periodo de 20 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Diego Portales N° 202, manzana O, sitio 1A, localidad Las Canteras, Quilleco, por un periodo de 20 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL2066, que solicita opinión favorable sobre la I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Diego Portales N° 202, manzana O, sitio 1A, localidad Las Canteras, Quilleco

ACUERDO Nº 28:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

PERIODO

20 AÑOS

N° Expediente N° 8CGL2066

MATERIA

I. Municipalidad de Quilleco
respecto del inmueble fiscal
ubicado en Calle Diego Portales
N° 202, manzana O, sitio 1A,
localidad Las Canteras, Quilleco

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expediente N° 8CGL2065 que solicita opinión favorable sobre la I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Bascur N° 295, Manzana 34, Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco. El objetivo es iniciar proceso de diseño de dependencias municipales y la reposición del Juzgado de Policía Local, por un periodo de 20 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada por I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Bascur N° 295, Manzana 34, Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco. por un periodo de 20 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL2065 que solicita opinión favorable sobre la I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Bascur N° 295, Manzana 34, Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco.

ACUERDO Nº 29:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.



N° Expediente N° 8CGL2065

MATERIA PERIODO

I. Municipalidad de Quilleco 20 AÑOS respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Bascur N° 295, Manzana 34, Sitios 1 y 2

Localidad de Canteras, Quilleco.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expediente N° 8CGL1925 que solicita opinión favorable a Comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves respecto del inmueble fiscal ubicado en Las Industrias Ex Longitudinal Sur, Lote 3 Curamavida, Sector Las Nieves, Los Ángeles, su objetivo es construir Servicio de APR según estándar del MOP, por un periodo de 30 años.

La comisión por 2 votos a favor, 02 abstenciones y 02 en contra presenta la solicitud de opinión a favor de comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves respecto del inmueble fiscal ubicado en Las Industrias Ex Longitudinal Sur, Lote 3 Curamavida, Sector Las Nieves, Los Ángeles, por un periodo de 30 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL1925 que solicita opinión favorable a Comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves respecto del inmueble fiscal ubicado en Las Industrias Ex Longitudinal Sur, Lote 3 Curamavida, Sector Las Nieves, Los Ángeles.

ACUERDO Nº 30:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N° Expediente N° 8CGL1925 MATERIA

Comité de Agua Potable Rural

Curamavida Las Nieves respecto
del inmueble fiscal ubicado en
Las Industrias Ex Longitudinal

Sur, Lote 3 Curamavida, Sector

Las Nieves, Los Ángeles.

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres
Contra: Eduardo Borgoño

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expediente N° 8CGL2202 que solicita opinión favorable a Sociedad Mutualista Villa San Pedro respecto del inmueble fiscal ubicado en Predio La Rinconada Lote C, Hualqui. El objetivo es la construcción de sede social. La construcción se financiará con las cuotas sociales de la institución. Lo anterior por un periodo de 20 años.

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar favorablemente la concesión solicitada por Sociedad Mutualista Villa San Pedro respecto del inmueble fiscal ubicado en Predio La Rinconada Lote C, Hualqui. Por un periodo de 20 años.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación expediente N° 8CGL2202 que solicita opinión favorable a Sociedad Mutualista Villa San Pedro respecto del inmueble fiscal ubicado en Predio La Rinconada Lote C, Hualqui

ACUERDO Nº 31:



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N° Expediente N° 8CGL2202 MATERIA PERIODO Sociedad Mutualista Villa San Pedro respecto del inmueble PERIODO

fiscal ubicado en Predio La Rinconada Lote C, Hualqui.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya,

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: en el punto dos de la tabla indica que se vio el Ord. Nº 3123 de fecha 13/09/2024, solicita incorporación en tabla de presentación de la Municipalidad de Tirúa sobre problemática de la comuna respecto de sus límites administrativos. Para el punto se contó con la presencia de don Patricio Rojas, Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Roberto Pilquiman Dideco y parte del equipo municipal, quienes además fueron acompañados por dirigentes vecinales de la comuna.

Se presenta la situación de la comunidad de Tirúa, ubicada en el extremo sur de la Región del Biobío, en particular de los sectores "Casa de Piedra" y "Los Maquis". Estos sectores no han recibido la atención y los recursos adecuados de la Región de La Araucanía a la que pertenecen. Sin embargo, debido a su cercanía con Tirúa, que forma parte de la Región del Biobío, los residentes recurren a esta comuna para satisfacer sus necesidades en servicios de salud, educación, programas de inversión social gestionados por su municipalidad y trámites particulares varios.

Los habitantes de estos sectores, inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH) de La Araucanía, enfrentan un aislamiento geográfico que dificulta su acceso eficiente a los beneficios y recursos disponibles en la Región del Biobío, que ha asumido de facto la responsabilidad por los dos sectores mencionados. Por ello, se plantea la modificación de los límites administrativos de Tirúa para atender de manera regular y legal las necesidades de ambas comunidades. La propuesta se complementa con imágenes satelitales y documentación de respaldo que incluye opiniones de concejales y otros actores locales.

Intervención de Dirigente de las Zonas Afectadas:

El dirigente apoya la información presentada por el equipo técnico, enfatizando los problemas derivados de la falta de un respaldo institucional sólido y la urgencia de avanzar con esta iniciativa de manera rápida.

El jefe de la Unidad SUBDERE, señala que esta propuesta tiene implicaciones en los límites provinciales y regionales, siendo de conocimiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), que ha mostrado disposición para presentar la propuesta al presidente, con miras a su eventual legislación en el Congreso Nacional. La consejera Ana Araneda: reafirma la información de que la votación es únicamente para respaldar la iniciativa y pregunta sobre la respuesta de la Región de La Araucanía respecto a este tema.

El Equipo Técnico: informa que el Gobernador Regional del Biobío ha establecido comunicación con su par en La Araucanía, indicando que esta situación no es desconocida para ellos.



El Consejero Pedro Venegas solicita una mayor claridad sobre las acciones que se están llevando a cabo en relación el Ord. N° 3123, ya que el oficio en su punto 2 no lo detalla adecuadamente. En relación a lo expuesto por el consejero, se solicita al ejecutivo rectificar oficio y sea ingresado a la brevedad al Consejo Regional.

Se indica que con fecha 24.09.2024 ingresa al Consejo Regional el Ord N°3200, el que complementa al Ord N°3123 e incorpora al final del párrafo 1 lo siguiente: "Se solicita pronunciamiento del consejo para apoyar la presentación de esa modificación de límites administrativos para ser incorporados en el expediente técnico que se presentará a Subdere.

Los consejeros por unanimidad apoyan la moción de la Municipalidad de Tirua de modificar los limites comunales, lo que ira en beneficio de los habitantes del sector.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Ord. N° 3123 de fecha 13/09/2024, solicita incorporación en tabla de presentación de la Municipalidad de Tirúa sobre problemática de la comuna respecto de sus límites administrativos

ACUERDO Nº 32:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL PARA APOYAR LA PRESENTACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TIRÚA RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LIMITES ADMINISTRATIVOS COMUNALES Y REGIONALES PARA SER INCORPORADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SE PRESENTARÁ A SUBDERE.

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

6. Informe Comisión Gobierno y Descentralización

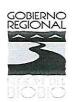
CONSEJERA REGIONAL SRTA. ADRIANA DELGADO C.: vicepresidenta de la comisión señala que se solicita votación de la Planilla de mandatos

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., somete a votación Planilla de mandatos

ACUERDO Nº 33:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA Nº18 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DÍA 03-09-2024	MATERIA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO PLAZOLETA OSVALDO MUÑOZ. CABRERO	REMITENTE ALCALDE DE CABRERO	HORA Y LUGAR 16:00 HORAS EN CALLE ESMERALDA ESQUINA LOS AROMOS, CABRERO.
04-09-2024	REUNIÓN INFORMATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO VALLE LAS ROSAS.	ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ, EL CONCEJO MUNICIPAL JUNTO AL DELEGADO MUNICIPAL.	
04-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "CUIDANDO EL CORAZÓN IBERIANO", DEL FONDO DE SEGURIDAD CUDADANA.	CLUB DEPORTIVO IBERIA DE LOTA	19:00 HRS, EN SEDE ASOCIACION DE FUTBOL EL CARBON DE LOTA BAJO, UBICADO EN CAUPOLICAN N°1.
05-09-2024	LANZAMIENTO OFICIAL MUNDIAL DE RALLY CHILE - BIOBÍO 2024	WRC RALLY CHILE BIOBÍO CHILE	12:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL.
05-09-2024	VISITA INSPECTIVA AL	ALCALDE DE SAN PEDRO	A17.00 HORAS CALLE
40			



05-09-2024	PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA. ACTIVIDAD DONDE SE INFORMARÁ EL ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CUARTELES "GENERAL" Y	DE LA PAZ Y EL CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LOTA.	GABRIELA MISTRAL S/N CANDELARIA, SAN PEDRO DE LA PAZ. 19:00HRS EN EL CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS LOTA, UBICADO EN GALVARINO N° 080, LOTA BAJO.
05-09-2024	MUJER INDÍGENA.	CONTULMO	DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.
06-09-2024	PROYECTO "TERCERA FIESTA DEL LIBRO SAN PEDRO DE LA PAZ", DEL FONDO DE IMPACTO	ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	
06-09-2024	CULTURAL. CIERRE DEL PROYECTO" VILLA ANDINOS 3 VIGILADA Y SEGURA	JJVV VILLA ANDINOS 3, CABRERO.	17:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL DE VILLA ANDINOS 3, UBICADA EN LA CALLE ACHIRAS, S/N, AL LADO DE LA PLAZOLETA DEL SECTOR, CABRERO.
06-09-2024		ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ JUNTO AL CONCEJO MUNICIPAL	17.00 HORAS EN LA OBRA
06-09-2024			
06-09-2024	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE QUILACO.		12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL, UBICADO EN O'HIGGINS N°1619, QUILACO.
06-09-2024		CLUB DEPORTIVO ANDINOS LOS ÁNGELES, COMUNA DE LOS ÁNGELES.	20:00 HORAS,
07-09-2024	XLII FESTIVAL	CONJUNTO DE CANTOS Y DANZAS TRADICIONALES LOS DEL BIOBIO	3:00 HRS, EN CENTRO
07-09-2024	DEL PROYECTO "VOCES DE CAUPOLICÁN.	PRESIDENTE DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO CAUPOLICÁN DE CAÑETE Y DIRECTIVA	LÍNEA Nº810, CAÑETE.
07-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "ASISTENCIA SOCIAL PARA GRUPO DE GUIAS SCOUT "LEMU INALAF" DE ARAUCO", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES		11:00 HORAS, HALL PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO (PRIMER PISO).
07-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL RECINTO MEDIA LUNA MUNICIPAL TOMAS GUTIERREZ ARANEDA "DON CHEYO	ALCALDE DE CABRERO	13:00 HORAS EN SECTOR COMPLEJO DEPORTIVO DE CABRERO, KM1 CAMINO A LOMAS DE ANGOL, COMUNA DE CABRERO.
07-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO CABRERO PATINA.	CLUB PATÍN CARRERA CABRERO SOBRE RUEDAS, COMUNA DE CABRERO.	
07-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECAS EN CONMEMORACIÓN DE LOS 140 AÑOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.	SUPERINTENDENTE DEL	11:00 HORAS, EN
08-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "PAULA JARAQUEMADA MÁS SEGURO"	PAULA JARAQUEMADA, CONCEPCIÓN.	ESQUINA ROSADA CONCEPCIÓN.
SEPTIÉMBRE		ALCALDESA DE TOMÉ Y EL CONCEJO MUNICIPAL	COMUNA DE TOMÉ
//1			



man (mal) of Process			
09-09-2024	INAUGURACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE YUMBEL ESTACIÓN.	ALCALDE DE YUMBEL - GOBERNADOR REGIONAL	16:00 HORAS, EN CALLE ROZAS N°290, ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO, YUMBEL.
10-09-2024		JUNTA DE VECINOS N 29 LORD COCHRANE.	
10-09-2024	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO FNDR SUBVENCIÓN PERSONAS MAYORES AÑO 2023, "MEJOR SALUD PARA	PRESIDENTA DE LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE ANTUCO.	SOCIAL UBICADA EN CALLE
10-09-2024	PROYECTO CONSEJO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO POBLACIÓN OHIGGINS, CORONEL.	REVUELTAS 1834,
10-09-2024	CEREMONIA LANZAMIENTO PLAN PREVENTIVO FIESTAS PATRIAS SEGURAS EN CABRERO		10:00 HORAS, EN CALLE RÍO CLARO, CABRERO.
10-09-2024	FINAL REGIONAL DEL	SEREMI DEL DEPORTE Y EL DIRECTOR REGIONAL DEL INDS	
10-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "MEJOR SALUD PARA ANTUCO", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES CIERRE DEL PROYECTO "VILLA MIRAMAR POR MAS SEGURIDAD", DEL FONDO	CLUBES DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE ANTUCO JUNTA DE VECINOS VILLA MIRAMAR	11:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE MAIPÚ/O'HIGGINS S/N, COMUNA DE ANTUCO 11:00, EN EL SALÓN ICRESIA UNIVERSAL DE CRISTO CARAMPANGUE —
11-09-2024	DE SEGURIDAD. CIERRE DEL PROYECTO "APOYO PSICOEMOCIONAL PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES DE ENTRE SUEÑOS", DEL FONDO DE	JUNTA DE VECINOS ENTRE SUEÑOS, EL DÍA	CALLE PATRIA N°173, COMUNA DE ARAUCO.
11-09-2024	DESFILE ESCOLAR RURAL FIESTAS PATRIAS, EN CONMEMORACIÓN A LOS 214 AÑOS DE LA	MUNICIPALIDAD DE LAJA- DEM	RURAL SANTA ELENA, LAJA.
11-09-2024	REUNIÓN PARA ANALIZAR LA CANTIDAD DE FAUNA SILVESTRE ATROPELLADAS EN RUTAS FUNDAMENTALMENTE CONCESIONADAS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.	MINAGRI	16:30 HORAS EN LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA SEREMI UBICADA EN SERRANO 529, PISO 3, CONCEPCIÓN.
12-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO	CENTRO CULTURAL Y SOCIL COSOL HUALPÉN.	
12-09-2024	INAUGURACIÓN MUNDIAL	ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS	
12-09-2024	"PINTANDO NUESTROS	CENTRO TALLER LABORAL "TU MANO Y LA MIA" DE COLIUMO, TOMÉ.	DEL MEDIO, SECTOR
12-09-2024	INVITACIÓN A LA ENTREGA DE INDUMENTARIA Y	GOBERNADOR REGIONAL - SEREMI DEL DEPORTE Y DIRECTOR IND	MURAL DEL GOBIERNO



12 Y 13 DE SEPTIEMBRE	TALLERES PROVINCIALES BIOBÍO	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES	09:00 A LAS 17:30 HORAS, EN EL HOTEL FOUR POINTS BY SHERATON, COLO COLO 565, LOS ÁNGELES.
12,15,17,Y 18 DE SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CHIGUAYANTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS 2024:	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	COMUNA DE CHIGUAYANTE
12-09-2024	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO TÉCNICAS DE SOLDADURAS POR OXIGAS ARCO VOLTAICO, TIG Y MIG.	DIRECTOR DEL SENCE	15:00 HORAS, EN CASA DE LA CULTURA DE 1389, NACIMIENTO.
13-09-2024	DESFILE DE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE NEGRETE	13:00 HORASEN VILLA COIGUE, NEGRETE.
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "AJEDREZ PARA EL ADULTO MAYOR EN BIOBÍO", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES.	FUNDACION DE AJEDREZ SEMBRANDO FUTURO, , CONCEPCIÓN	12:00 HORAS, EN GOBERNADOR JUAN HENRÍQUEZ 1186, LOMAS DE SAN ANDRÉS, CONCEPCIÓN
13-09-2024	INICIO DEL PROYECTO LA COMUNIDAD VIGILADA POR EL CVD CERRO OBLIGADO.	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO CERRO OBLIGADO, COMUNA DE CORONEL.	
13-09-2024	ACTO OFICIAL FIESTAS DE PATRIAS 2024.	ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILACO	10:30 HORAS, EN EL FRONTIS EDIFICIO CONSISTORIAL, QUILACO.
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "SANTA FE LIMPIO", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTA DE VECINOS SANTA FE	11:00 HORAS, O'HIGGINS 238, INTERIOR EN SEDE SOCIAL, LOS ÁNGELES.
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "PREVENIMOS INCENDIOS EN COLICHEU", DEL FONDO DE DEPORTE.	JUNTA DE VECINOS COLICHEU, COMUNA DE CABRERO.	18:00 HORAS, EN HUERTO 18 COLICHEU, COMUNA DE CABRERO.
13-09-2024	CEREMONIA DE RECEPCIÓN	GOBERNADOR REGIONAL Y EL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HUALPÉN	CUARTEL DE LA PRIMERA
13-09-2024	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIOS DE INVERSIÓN PARA SERVICIOS SANITARIOS RURALES.	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO Y EL GERENTE GENERAL DE ESSBIO	13:30 HORAS, EN EL
13-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN Y BENDICIÓN DE LOS NUEVOS VEHÍCULOS MUNICIPALES, DRONES, MOTOCICLETAS Y CAMIÓN CAMA PLANA	ALCALDE DE MULCHÉN	15:30 HORAS, EN EL FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN.
13-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TENIENTE MERINO, YO TE CUIDO", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES.	JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO	16:30 HORAS, EN SEDE VECINAL, AVDA. LOS RÍOS 718, INTERIOR, COMUNA DE LAJA.
13-09-2024	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE CAÑETE.	SEREMI DE BIENES NACIONALES BIOBÍO.	15:00 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN ARTURO PRAT N°220, CAÑETE.
13-09-2024	INICIO DEL MES DE LA PATRIA	ALCALDE DE CHIGUAYANTE	12:00 HORAS, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE.
13-09-2024		ALCALDE DE LA COMUNA DE NACIMIENTO.	11:00 HRS. EN CALLE SAN MARTÍN ESQUINA PRIETO, NACIMIENTO
14-09-2024			
14-09-2024		JJVV LOS PUENTES DE TAPIHUE, YUMBEL	14:00 HORAS, EN CARRERA Q54 PARADERO 1, PUENTES DE TAPIHUE.
14-09-2024		ALCALDE DE CONCEPCIÓN	18:00 HORAS, EN JUAN DE VASCONES 1090, BARRIO NORTE CONCEPCIÓN.
14-09-2024	DESFILE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE CABRERO	11:30 HORAS, EN LOS AROMOS CABRERO.
14-09-2024	ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS		10:00 HORAS, LEBU
14-09-2024		JUNTA DE VECINOS SAN JERONIMO-MALAL.	16:00 HRS EN EL RECINTO DE LA IGLESIA LAS PIÑAS,
12			



2011년			
	DE TELEVIGILANCIA SAN JERÓNIMO MALAL, SANTA JUANA", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA.		SAN JERÓNIMO MALAL, SANTA JUANA.
15-09-2024	ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2024.	ALCALDE DE MULCHÉN	12:00 HORAS, EN LA PLAZA DE ARMAS, MULCHÉN
15-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "EN SAN PABLO APRENDEMOS NUESTRO FOLCLORE", DEL FONDO DE CIII TURA	SAN PABLO, TALCAHUANO.	
15-09-2024	ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2024. ACTO PROTOCOLAR	ALCALDE DE MULCHÉN	12:00 HORAS, EN LA PLAZA DE ARMAS DE MULCHÉN.
16-09-2024	ACTO PROTOCOLAR FIESTAS PATRIAS QUILLECO 2024.	ALCALDE DE QUILLECO	12:00 HRS; EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA 460 COMUNA DE QUILLECO.
16-09-2024	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE NACIMIENTO		15:00 HORAS, EN LA CASA DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS, UBICADA EN PABLO NERUDA N°1289, NACIMIENTO.
17-09-2024	CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO PATRIO.	ALCALDE DE TALCAHUANO	11:00 HORAS, TALCAHUANO.
17-09-2024	LANZAMIENTO DEL	ESCUELA DE FÚTBOL TALENTO DE BARRIO	
17-09-2024	DESFILE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE CABRERO	11:30 HORAS, EN MONTEAGUILA, CABRERO
17-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE FONDAS DE FIESTAS PATRIAS 2024	ALCALDE DE CONCEPCIÓN	12:00 HORAS EN EL PARQUE BICENTENARIO, CONCEPCIÓN.
17-09-2024	VERSIÓN XVIII DEL FESTIVAL CANTAR POPULAR DE RAÍZ FOLCLÓRICA- RAFAEL 2024.	ALCALDESA DE TOMÉ	15:00 HORAS, EN SECTOR CANCHA RAFAEL, TOMÉ
17-09-2024	INAUGURACIÓN RAMADAS 2024		15:00 HRS, EN EL SECTOR RAMADAS DEL PARQUE URBANO CURANILAHUE.
17-09-2024		ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA	15:30 HORAS, EN EL RECINTO RENÉ CORREA HERMOSILLA SECTOR MEDIA LUNA, SANTA BÁRBARA.
17-09-2024	INAUGURACION FIESTA DE LA CHILENIDAD	ALCALDE DE CAÑETE	16:45 HORAS, FUNDO ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE
17-09-2024	MISA EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA, ACTO CÍVICO (MISA Y DESFILE		10.30 HRS CON LA MISA EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA, 12.00 HRS EN EL FRONTIS MUNICIPAL
18-09-2024	CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS DEL EJERCITO.		11:00 HORAS, FLORIDA.
18-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO ZORZALITOS PARTICIPA DE LAS TRADICIONES CRIOLLAS.		16:00 HRS, EN PLAZA DE ARMAS, HUALQUI.
18-09-2024		ALCALDE DE HUALQUI	12:00 HORAS, EN EL FRONTIS MUNICIPAL.
18-09-2024	ACTO Y DESFILE	ALCALDE DE CAÑETE	FRONTIS DE DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA DE CARABINEROS DE CAÑETE.
18-09-2024	DESFILE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE NEGRETE	12:00 HORAS, PLAZA DE NEGRETE.
18-09-2024	TEDEUM	ALCALDE DE CAÑETE	10:00, EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CAÑETE.
18-09-2024	ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL 214° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.	ALCALDE DE YUMBEL	10:00 HORAS, YUMBEL.
19-09-2024	XI CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE WKO MULCHEN - CHILE		11:00 HORAS, GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO NUEVO MUNDO, MULCHEN.

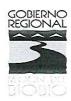


19-09-2024	ACTO CÍVICO	ALCALDE DE HUALQUI	
22-09-2024	DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ARBOLEDA.	MUNICIPAL DE LA	TALCAMÁVIDA 16.00 HORAS, EN LOS PIMIENTOS 6575, SECTOR ARBOLEDA, SPP.
22-09-2024	A ENCUENTRO DE LÍDERES 2024: CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PASTOR.	ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE	16:00 HORAS, EN LA SALA DE ARTES ESCÉNICAS, UBICADO EN OROZIMBO BARBOSA 294, CHIGUAYANTE.
23-09-2024	"TALLER DE MANUALIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", DEL	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DISCAPACITADOS NUEVO DESPERTAR, YUMBEL.	12:00 HORAS, EN CALLE
24-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "ARTE PARA TODOS", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLE	AGRUPACIÓN FUNCIONAL GRUPO DE DISCAPACITADOS CONTULMO.	11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE CONTULMO.
24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "UNIDOS POR UN ENVEJECIMIENTO DIGNO", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES.	CONSEJO DE DESARROLLO DEL CESFAM SANTA	16:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL VALLE ALTO, UBICADA EN GÓNGORA Y MARMOLEJO 1599, CONCEPCIÓN.
24-09-2024	ENTREGA 194 SUBSIDIOS PROYECTO HABITACIONAL PORTAL II DE NEGRETE.	URBANISMO.	12:00 HORAS, EN LA CASA DE LA CULTURA DE NEGRETE.
24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024 25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "BANQUETERIA HOGAREÑA UNA HERRAMIENTA PARA LA AUTONOMÍA", DEL FONDO DE MUJER Y GÉNERO.		12:00 HORAS, EN CALLE LOS CARRERAS N°455, SANTA BÁRBARA.
24-09-2024	INAUGURACIÓN DE LA NUEVA CANCHA DEL SECTOR DE SARA DE LEBU.		11:00 HORAS, EN EL SECTOR DE SARA DE LEBU.
25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "ME CUIDO PARA CUIDAR", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES.		17:00 HRS, EN EL RETAMO N°199, SECTOR CERRO VERDE ALTO, PENCO.
25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TODOS SEGUROS CON CÁMARAS EN SAN CARLOS DINAHUE 2", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA		19:00, RÍO MAPOCHO 440, DENAVI SUR, TALCAHUANO
25-09-2024		GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO Y DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR BIOBÍO	10:00 HORAS EN EL HOTEL TERRANO, CONCEPCIÓN.
25-09-2024	LANZAMIENTO AGENDA 2DO SEMESTRE 2024 DE SMARTGROUND BIOBÍO.	SMARTGROUND BIOBÍO.	10.00 HRS EN TEATRO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL A LAS 10 HRS EN LOS ANGELES
25-09-2024	DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, POTENCIANDO EL TURISMO REGIONAL	GOBERNADOR REGIONAL Y SERNATUR	
25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO		18:30 HRS, EN TEMPLO
26-09-2024	INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA POBLACIÓN CAUPOLICÁN		15:30 HORAS, LOS ÁLAMOS.
26-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "EMPRENDIENDO CON NUESTRAS MANOS", DEL FONDO DE MUJER Y GÉNERO,		SOCIAL UBICADA EN LOS CASTAÑOS Nº 113 DE LA COMUNA DE LAJA.
26-09-2024	RALLY		DE LA INDEPENDENCIA, CONCEPCIÓN
26-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "COORDINADOS PARA UN BARRIO LIMPIO", DEL FONDO DE MEDIO		17:00 HORAS, CALLE PATRICIO LYNCH 2243, SECTOR BAQUEDANO, CONCEPCIÓN
45			



AMBIENTE.

	AMBIENTE.		
27-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "ENTREGANDO AMOR Y CUIDADO A NUESTROS ADULTOS MAYORES", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	12:00 HORAS EN SEDE SOCIAL – CALLE DOS 1749, ESQUINA LOS PRESIDENTES, LOMAS DE BELLAVISTA, CONCEPCIÓN.
27-09-2024		COMITÉ DE ADELANTO 27 DE FEBRERO, HUALPÉN.	18.00 HRS, EN CALLE TOSCANIA N° 3061, HUALPÉN.
27-09-2024			16:00 HRS., EN LA SEDE DE
27-09-2024		SOCIAL, CULTURAL Ý DEPORTIVO MANITOS DE	16:00 HRS., EN CALLE SAAVEDRA ESQUINA
27-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "JUNTOS POR LA	JUNTA DE VECINOS VALLE LAS PIEDRAS DE BOCA SUR VIEJO.	
28-09-2024		JUNTA DE VECINOS CLARA DE GODOY	15:30 HRS, EN AVENIDA SOR VICENTA 1815 CLARA DE GODOY, LOS ÁNGELES.
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO	AGRUPACIÓN DE MUJERES MANIPULADORAS DE ALIMENTOS MULCHÉN	
28-09-2024		SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TODOS SEGUROS CON CÁMARAS EN SAN CARLOS DINAHUE 2", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA		
28-09-2024			
28-09-2024	CEREMONIADEL	SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS Y BOMBERAS DE ARAUCO	
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO		
29-09-2024		PRODUCTOR GENERAL RALLYCHILE BIOBÍO	
01-10-2024		CLUB DE CUECA SENDEROS DE MI TIERRA	11:00 HORAS, EN EL CENTRO CULTURAL GLADYS SEPULVEDA UBICADO EN VILLA LOS JARDINES CALLE LAS ROSAS, SANTA BÁRBARA.
02-10-2024	"CONOCIENDO FRUTILLAR	PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DISCAPACITADOS DE CAÑETE.	11:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DE LA SEDE DE LA AGRUPACIÓN, EN 7MO DE LÍNEA 1131, CAÑETE
04-09-2024	ACTIVIDAD CRUZ DEL TRIGO, FLORIDA.		
05-10-2024		JJVV UNION LA SUERTE DE	
06-10-2024	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO 60 DEL CLUB DEPORTIVO SAN MISAEL DE		NACIMIENTO 14:00 HORAS EN EL CENTRO COMUNITARIO DE HUALPÉN.
10-10-2024	HUALPÉN LANZAMIENTO Y CIERRE	CONSEJO COMUNAL DE LA	10:00 HORAS EN
46			



DEL PROYECTO DISCAPACIDAD, DE LA POLIDEPORTIVO
"HEXAGONAL DE BOCCIA COMUNA DE SANTA MUNICIPAL DE SANTA
IDA Y VUELTA", DEL FONDO BÁRBARA.
DE DEPORTE
INCIDIO E PURPOSE A UNITA NO POLICIA DE SANTA BÁRBARA.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Perla Araya, Gabriel Torres Abstención: Piero Blas

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ADRIANA DELGADO C.: informa que en puntos varios el Consejero Javier Sandoval consulta por información que a aparecido en medios de comunicación respecto al cierre anticipado del programa "Promover Habilidades de NNA para Creer, Crear y Transformar Concepción" de la Corporación Yo También. Como segundo punto, informó de una denuncia que realizó en Contraloría respecto de CIDERE y su programa "Impacto Ciudadano".

El Consejero Christopher Gengnagel hizo referencia a una denuncia de la ONG Cañete Animales, quien acusa hostigamiento de una persona ajena al proyecto, adjuntando pantallazos de dichas conversaciones. El Administrador Regional indicó que se revisara oportunamente la situación.

El Consejero Leonidas Peña consulta por la entrega de recursos para el Hospital de Curanilahue referentes a equipos de endoscopia y camas UCI-pediátricas.

La Consejera Adriana Delgado solicita información respecto al estado de avance de los 10 mil millones aprobados para las ultimas inundaciones. Se le indico a la Consejera que en la última comisión de riesgos se expuso ese tema, pero que de igual manera se hará llegar por escrito dicha información. Además, consulta por el resultado de los fondos concursables 2024.

El Consejero Gabriel Torres manifiesta su molestia por el proceso subvenciones 2023 y 2024, puesto que indica que ha recibido una llamada de un dirigente adjudicatario del fondo del 2023 que aún no ha recibido fondos. Por tanto, solicita información respecto a este tema.

El Administrador Regional indica que con fecha 9 de septiembre del presente año, se ha recibido un oficio por parte de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional dentro del cual se consulta, entre otras materias, por el estado actual de subvenciones 2023, información que se encuentran actualmente preparando para responder vía oficio, dentro de los 30 días hábiles siguientes que establece la ley. Sin perjuicio de realizar una comisión mixta y exponer el tema.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., señala que sobre el punto de firma de convenios se realizará una comisión mixta la próxima semana donde el ejecutivo explicará porqué no se han firmado ni ejecutado convenios.

7. Informe Comisión Seguridad Pública

CONSEJERA REGIONAL SRTA. PERLA ARAYA .: presidenta de la comisión señala que se invirtió la tabla y se da inicio al segundo punto en la que expuso el General Bobadilla, respecto a Stop Regional primer semestre 2024, y acápite delitos ley stop. Expone Carabineros de Chile.

El General inició su intervención presentando el organigrama institucional de Carabineros y su despliegue en la Región del Biobío, enfatizando que las acciones operativas se basan en un análisis delictual específico para cada zona del país, ya que



la realidad delictual varía considerablemente según la región. Explicó que la institución utiliza el sistema STOP, una plataforma que centraliza automáticamente la información delictual en una base de datos, permitiendo generar estadísticas precisas sobre la concentración de delitos en determinados sectores. Este sistema contribuye a una toma de decisiones más ágil y eficiente.

Este sistema ayudará a Carabineros a predecir y prevenir los delitos. A través de las denuncias de la ciudadanía, este programa permitirá conocer los lugares y horarios en los que se concentra la actividad delictual, y así generar una respuesta policial focalizada, más eficaz y eficiente.

Cada vez que una persona denuncia, el STOP incorpora esa información. Así, focaliza los delitos en el lugar y hora en que ocurrieron para utilizar de manera eficiente los recursos policiales.

Asimismo, este sistema facilita a la ciudadanía el contacto con carabineros de la comisaría correspondiente a su barrio, y obtener información vía web sobre hechos delictuales de cualquier lugar del país.

El Sistema Táctico de Operación Policial (STOP permite una mejor coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad y la prevención, creando metas y objetivos comunes en favor de la ciudadanía.

El General Bobadilla destacó que existe la problemática relacionada con la falta de denuncias por parte de la ciudadanía, explicando que entre el 40% y el 50% de los delitos no se denuncian, lo que afecta negativamente las estadísticas y dificulta una planificación eficaz. Reiteró la importancia de que los ciudadanos denuncien los delitos para mejorar la precisión de los datos y fortalecer las respuestas operativas.

Por otro lado, indicó que se realizan de forma mensual, reuniones con instituciones relacionadas con la seguridad como fiscalía, alcaldes, gobernador, investigaciones entre otros, donde se analiza la información sobre los delitos ocurridos en la zona.

En cuanto a los delitos en la región, el General presentó un análisis comparativo entre 2023 y el año en curso, destacando tanto aumentos como disminuciones en distintos tipos de ilícitos. Señaló, sin embargo, una disminución preocupante en los casos con detenidos, lo que llevó a cuestionar la capacidad de respuesta de la institución y a reconocer la posibilidad de que Carabineros esté reaccionando tarde en algunos casos. Además, se presentó un análisis detallado sobre delitos relacionados con drogas y armas.

Se proporcionó información preliminar sobre la Escuela de Suboficiales de Concepción, indicando el número de alumnos y el personal nuevo que ha sido asignado a la región. Asimismo, el General indicó que actualmente existe un convenio de programación entre el Gobierno Regional y Carabineros de Chile, aprobado conforme al certificado Core°67662defecha 20.01.2022, en los cuales se mencionó Proyecto de Adquisición de 55 Drones Con Equipamiento para la Zona de Carabineros Biobío, proyecto de reposición del parque vehicular para la zona de Carabineros Biobío, proyecto de adquisición de Helicóptero multipropósito para la zona de Carabineros Biobío, entre otros.

En relación al estado de la Tenencia de Carabineros Florida se indicó que se realizó el acto de apertura económica quedando solo un oferente habilitado para realizar su propuesta, por lo anterior se informa que el monto de la oferta sobrepasa en un 64% el



monto disponible en la ficha IDI, por lo cual, la dirección de arquitectura del Mop Biobío, ofició al Gobierno regional del Biobío, en su calidad de mandante y financista de la iniciativa para su reevaluación.

Por otro se indicó que el proyecto Comisaría de los Cerros de Talcahuano, se indicó que se encuentra con puesta en marcha, sin embargo, no ha sido inaugurado, ya que falta la compra de vehículos policiales, el mobiliario de la unidad y las licencias computacionales y de tecnologías de la información.

Por último, se indica que los antecedentes de la exposición de Carabineros, fueron enviados a sus correos.

En el segundo punto de la tabla se expuso los Avances de la elaboración estrategia regional en Seguridad Ciudadana, Expuso el señor Osvaldo Enríquez, de la Universidad del Desarrollo.

Se presentó la "Estrategia Regional de Seguridad Pública", proporcionando un diagnóstico descriptivo de la misma.

Se expuso los objetivos específicos de la estrategia y presentó una gráfica que ilustraba el avance en la implementación de los servicios municipales de seguridad, señalando los sectores donde se ha avanzado más y aquellos donde los avances son menores. También compartió datos sobre el sistema de reinserción social para infractores.

La presentación incluyó análisis de diversas áreas, entre ellas el impacto sobre las víctimas, utilizando datos de una encuesta realizada por la Universidad del Desarrollo (UDD) y el Gobierno Regional (GORE), así como el análisis de casos delictuales relacionados con narcotráfico, homicidios y secuestros. Se revisaron estadísticas sobre delitos en las provincias de Arauco, Biobío y Concepción, así como en temas como la violencia rural e incivilidades.

También se abordaron factores de riesgo, incluyendo temáticas educativas, comunitarias y migratorias. En cuanto a la percepción de inseguridad, se analizaron los resultados de una encuesta realizada por la UDD y el CORE, destacando la relevancia de las jornadas participativas que se llevaron a cabo en la región, donde los participantes identificaron problemáticas clave y requerimientos.

Finalmente, se revisaron gráficos y datos sobre la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Demás antecedentes, se encuentran en la presentación enviada a los correos.

Terminada la exposición, se respondieron satisfactoriamente las consultas realizadas por los Consejeros y Consejeras Regionales. Por último, se acordó por unanimidad, oficiar al Gobernador Regional solicitando la continuidad del Observatorio de Seguridad Pública.

8. Informe Subcomisión Seguimiento REC.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. CAMILA ARRIAGADA: presidenta de la subcomisión señala que la comisión inicia su trabajo tratando el único punto en tabla, que es la continuación de la subcomisión que da respuesta a los puntos que quedaron pendientes en la subcomisión anterior, respecto a la información y rendiciones de cuentas del Festival REC.



Para la exposición de la información se contó con la presencia de la Jefa de División Leticia Bustos, Macarena Muñoz, asesora de Control de Finanzas del Teatro Biobío, y Jessica Aravena, directora de Operaciones del Teatro Biobío. Haciendo un repaso de la subcomisión anterior se dio respuesta a las siguientes preguntas:

Preguntas N° 1: se entregó detalle de los fondos aprobados por el gobierno regional por cada año marzo 2022 hasta junio 2024.

Pregunta Nº 2 se entregaron los Informes mensuales de actividades del programa desde marzo 2022 hasta junio 2024: se indicó que los informes de actividades se encuentran en la plataforma SAGIR y fueron expuestos en la Subcomisión. Además, en el link https://teatrobiobio.cl/transparencia/ se encuentra información relacionada a la ejecución presupuestaria identificado por fuentes de financiamiento.

Pregunta Nº3, se entregó a Consejeros y Consejeras el listado de informes y rendiciones expuestos en la Subcomisión, que están ingresados en el SAGIR por la Corporación del Teatro Regional a través de correo electrónico.

Pregunta Nº4, se informó sobre Gastos asociados al REC, como los ingresos adicionales que percibe la organización tales como:

Empresas auspiciadoras del evento:

En 2022 los auspiciadores fueron Escudo, Pedidos Ya, Arauco y Essbio, entregando un monto total de \$67.000.000.

En 2023, los auspiciadores fueron Escudo, Red Bull, Essbio, Melt Pizzas, Coca Cola y Arauco, entregando un monto total de \$102.000.000.

Por último, en el año 2024, los auspiciadores fueron CCU, ENTEL, Vans, Cerveceros Artesanales, Costa, Essbio y Mall Centro CCP, entregando un monto total de \$231.000.000.

En relación al contrato de Entel se indicó que consta de dos alas, un ala es el dinero como auspicio y la otra ala es que se hicieron cargo de la fibra para internet, servicio que años anteriores no tenían y que esta valorizado en 150 millones de pesos, por lo tanto, el aporte de Entel en total supera los 180 millones de pesos, entre sus dos aportes, eso por eso que los tres principales auspiciadores tuvieron nombres de escenarios.

Se reiteró que el Teatro Biobío, la única relación que tiene con el Rec Pro, es el arriendo de los espacios en el Teatro Biobío.

Se indicó en relación al Rec pro, referente a la deuda de la fundación Pro cultura con el Teatro, a partir de la solicitud hecha en la comisión anterior, se indicó que el director del Teatro está tomando acciones legales.

Pregunta N°5 Gastos de producción con el detalle del valor de cada una de las bandas y artistas musicales que participaron en las versiones solicitadas.

Se entregó el detalle de los Artistas contratados el año 2022, 2023 y 2024, se entregarán impresos, se mostró una imagen a modo de ejemplo de uno de los listados.

Pregunta N°6 Detalles de actividades y gastos asociados, en acciones de compensación con los barrios aledaños al parque bicentenario donde se desarrolla el evento.



Se indicó que se realizaron reuniones de coordinación con los dirigentes sociales de la junta de vecinos, municipalidad y el área de coordinación pública del teatro.

Terminada la exposición la Consejera Javiera Vargas sugirió implementar un sistema de retroalimentación que permitiera evaluar si la información entregada a la subcomisión, fue satisfactoria, esto con el fin de mejorar la calidad de los próximos eventos.

La consejera Alicia Yáñez señaló que la subcomisión cumplió su cometido al responder correctamente todas las inquietudes y proporcionar la documentación requerida. Expresó su agradecimiento por el trabajo del equipo ejecutivo.

Po otro lado sugirió que se pueda asignar dos o tres consejeros responsables de asistir a las reuniones previas y posteriores al Rec, y que se tenga en cuenta también para el Rally, cuya fecha está próxima.

El Secretario Ejecutivo indicó que sería necesario analizar el tema en la comisión Social desde una perspectiva legal y contractual la participación del CORE en esas instancias.

Señalar que en la subcomisión Rec pasada, el Consejero Javier Sandoval solicitó información del productor Manuel Lagos y las facturas de su productora en el evento, documentación que se hizo llegar a la subcomisión, por lo que descarta un eventual conflicto de interés, sin embargo, la presidenta de la subcomisión comisión, agrega que eso no quita que exista un conflicto ético, en la asimetría de los beneficios que recibe Manuel Lagos y su productora a diferencia de la producción y la escena local Penquista y Regional.

Por último, la consejera Camila Arriagada, concluyó la subcomisión, con una reflexión, mencionando la necesidad de revisar la situación del cierre del Colegio del sector Aurora de Chile, ya que esto tiene que ver con la inversión pública en el territorio costanera y los compromisos que ha hecho el propio Gobierno Regional con el establecimiento.

Agrega que fue un buen ejercicio de fiscalización que se debe dar en otros ámbitos del Gore.

9. Puntos Varios

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R; Reiteró su preocupación por un grave problema en la comuna de Lota, específicamente en el sector La Conchilla, que enfrenta una situación crítica debido a la contaminación. Señaló que los alcantarillados han colapsado, lo que ha generado un ambiente insalubre con malos olores, y aunque se ha solicitado la intervención del municipio, hasta el momento no se ha hecho nada al respecto.

Peña aprovechó la instancia para hacer un llamado, a través del Gobernador, al Ministerio de Salud, pidiendo que fiscalicen la situación en Lota. Insistió en la urgencia de que el municipio presente un proyecto que ponga fin a estos problemas, ya que la situación es insostenible para los habitantes de la zona. Con esto, subrayó la necesidad de una intervención inmediata para mejorar las condiciones ambientales y sanitarias del sector.

CONSEJERO REGIONAL SR. CONSEJERO GABRIEL TORRES H: señaló que faltan aproximadamente 30 días para las elecciones, donde cada uno de los consejeros se



enfrentará a la ciudadanía para recibir su veredicto sobre la gestión realizada durante estos dos años y casi 10 meses. Recordó que hace aproximadamente dos meses la Contraloría emitió los últimos informes finales, y ya se han recibido más de tres informes de esta institución en relación con lo ocurrido en el Gobierno Regional en el denominado "caso Convenio". Estos antecedentes han sido derivados tanto al Consejo de Defensa del Estado como a la Fiscalía.

El consejero destacó que, como fiscalizadores y consejeros regionales, es fundamental que a estas alturas se defina si se realizará o no el trabajo que les corresponde. Además, instó a sus colegas a llevar todos los antecedentes ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) para solicitar un pronunciamiento sobre el notable abandono de deberes y faltas a la probidad del Gobernador, dado que los informes de la Contraloría General de la República respaldan esta solicitud.

Torres enfatizó que no se justifica que sigan siendo consejeros regionales si no cumplen con una de sus funciones principales: la fiscalización. Por lo menos en lo que respecta a su persona, manifestó su disposición para llevar los antecedentes ante el TRICEL y pidió a sus colegas que se sumaran a esta iniciativa. Comentó que ya hay cuatro consejeros dispuestos a apoyar este proceso, aunque se requieren diez, y expresó su esperanza de que más consejeros se unan en el futuro cercano. Con esto, finalizó su intervención.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. CAMILLA ARRIAGADA G.: Se refirió al proyecto minero de tierras raras, cuyo proceso de participación ciudadana concluyó recientemente. Como consejera regional y habitante de la comuna de Penco, acompañó a diversas organizaciones territoriales, juntas vecinales y otras entidades del territorio para entregar de manera física más de 80 fichas de observaciones en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental, cada una con numerosos argumentos en contra del proyecto. En total, la comunidad ha realizado más de 200 observaciones durante este proceso.

Días antes, Arriagada también acompañó a vecinos y vecinas de los sectores rurales de Tomé, una comuna que no fue incluida en la evaluación ambiental del proyecto. Mencionó específicamente a Rinco 1, Rinco 2, la comunidad del Espino y la comunidad de Agua Amarilla, entre otras, que también se oponen al proyecto y han presentado sus observaciones ciudadanas dentro del plazo establecido.

Además, hizo hincapié en la conexión entre este proyecto y CAP, una alianza anunciada por el gobierno actual, que la definió como una empresa estratégica. Arriagada señaló que nuevamente se está apostando por un proyecto que no cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental (RSA), y que se encuentra en su sexta tramitación ambiental, insistiendo desde 2014-2015 para su aprobación. El proyecto ha sido rechazado por el 99% de los habitantes de Penco que participaron en una consulta ciudadana, argumentando su oposición debido a su proximidad a menos de 2 kilómetros de la población y a las repercusiones que tendría en el medio ambiente, la salud de las personas y el desarrollo de la comunidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.: Destacó que fueron los primeros en cuestionar el mal uso de recursos públicos y el despilfarro en el gobierno regional desde que asumió el actual jefe de servicio, específicamente en relación con la Corporación Desarrolla Biobío. Además, informó que esta semana, junto a Camila Arriagada y Franco Quirel Mora, presentaron una denuncia ante Contraloría por irregularidades similares a los aproximadamente 20 casos vinculados al denominado caso Convenio, el cual ha causado vergüenza y ha manchado a la región en su dimensión político-institucional.



Sandoval subrayó que han sido persistentes en llevar al Tribunal Electoral al jefe de servicio y al Gobernador, pero a lo largo de este tiempo se ha argumentado la necesidad de esperar a la Fiscalía, como si todo se redujera a delitos y no a abandono de deberes, faltas a la probidad, conflictos de interés y cuestiones éticas cuestionables. Ahora que los informes han sido emitidos, señaló que la mayoría sigue ignorando la situación, utilizando los mismos argumentos que antes de recibir los informes, lo que calificó como absurdo.

Consideró inaceptable que exista una comisión de fiscalización que no cumpla su rol, y que su principal función haya sido sancionar a quienes han alzado la voz contra la corrupción, como ocurrió con Camila cuando era vicepresidenta de la comisión de medio ambiente. Mientras tanto, continúan los procesos de formalización, allanamientos, requisas de celulares y la implicación de imputados.

Proclamó que lograron que el Gobernador quedara fuera de las próximas elecciones y no se postule nuevamente, pero, frente a prácticas tan dañinas, Sandoval afirmó que sigue siendo responsabilidad del CORE solicitar al Tribunal Electoral que tome las medidas correspondientes. Se declaró disponible para actuar, en representación de los habitantes de la región del Biobío, que no tienen la capacidad de hacerlo por sí mismos.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR CANTERO T.: Comenzó planteando una pregunta sobre los fondos de subvenciones 2023, que aún se encuentran pendientes. Le informaron que se formará una comisión esta semana para abordar el tema, lo cual considera positivo.

En cuanto a la situación de las tierras raras y la empresa CAP, Cantero expresó su preocupación, que considera compartida por todos. Señaló que el cierre de CAP, específicamente Huachipato, resultó en la pérdida de más de 20,000 puestos de trabajo. Ahora, existe una alianza entre Huachipato y el proyecto de tierras raras, y en algún momento se presentará el proyecto, acompañado del correspondiente lobby para garantizar su ejecución, debido a la necesidad de empleo en la región.

Dada esta situación, el consejero enfatizó la importancia de que los consejeros regionales se mantengan atentos y alineados con las necesidades de la población para enfrentar este desafío. Finalizó agradeciendo la oportunidad de expresarse.

CONSEJERA REGIONAL SRA. JAQUELINE BURGOS R.: La consejera Jaqueline Burgos solicitó que, en la próxima reunión de la comisión mixta, se incluya en el informe una explicación sobre el motivo por el cual se ha hecho firmar a las juntas de vecinos la postergación del pago de los recursos FNDR 2023, los cuales serán entregados en 2025. Burgos hizo especial mención a la junta de vecinos Jason Papen, quienes tenían un proyecto destinado a ayudar a enfermos postrados, y debido a esta situación, se han visto obligados a firmar la postergación de los recursos hasta 2025. Además, señaló que el proyecto de seguridad de la misma junta, en Chiguayante, también está en una situación similar, aunque en este caso los vecinos se negaron a firmar la postergación, lo cual aún está pendiente.

Asimismo, la consejera pidió información sobre el intérprete de lengua de señas, Don José Luis Lascano, quien solía proporcionar información inclusiva en lengua de señas, pero que no estaba presente en esta ocasión. Burgos expresó su interés en saber si Lascano formaba parte de un proyecto anterior o si está trabajando con una nueva empresa, ya que valoraba la inclusión que aportaba a las sesiones. Concluyó agradeciendo la atención a sus solicitudes.



CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANIA ROJAS C.: expresó su acuerdo con la preocupación general del Consejo. Reconoció que habrá una comisión y una subcomisión, pero manifestó su vergüenza al tener que informar a las personas que preguntan sobre los fondos concursables de 2023 que no hay recursos disponibles. Señaló que estos fondos no debieron haberse tocado, y advirtió que, si los pagos de 2023 se posponen hasta 2025, esto también retrasará los fondos de 2024, lo que significa que no estarán disponibles el próximo año.

La consejera insistió en la necesidad de resolver este asunto antes de que finalice el año, sin dejarlo para el siguiente. Además, defendió a las profesionales encargadas de los fondos concursables y las asignaciones directas, señalando que ellas y el equipo de trabajadores cumplen con su labor, pero que el problema surge más adelante en el proceso, cuando los pagos dependen de la disponibilidad de recursos. Comentó que la gente a menudo cuestiona por qué no se ha realizado el trabajo, cuando en realidad sí se ha hecho, pero los fondos no están disponibles.

Finalizó diciendo que los ítems correspondientes a estos fondos no debieron haber sido tocados, y expresó su profunda vergüenza por ser parte de una situación en la que las expectativas de muchas personas, especialmente aquellas sin otros recursos, se han visto frustradas debido al retraso de los fondos.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: Señaló que, a pesar de las próximas elecciones, los consejeros y consejeras aún tienen un período por delante, lo que les obliga a continuar observando y fiscalizando los planes y programas en curso, especialmente asegurando su continuidad, ya que esto también forma parte de su rol. Subrayó la importancia de programas clave, mencionando que muchos de ellos reflejan la situación actual de la región, particularmente en temas de seguridad y medio ambiente.

Expresó su preocupación de que la valiosa información levantada no quede en el olvido y de que el próximo gobierno regional no descontinúe estos programas ni los reemplace con nuevos, ya que eso implicaría la pérdida de la inversión estratégica realizada hasta ahora.

Vargas también hizo hincapié en la necesidad de avanzar en los objetivos planteados por la Estrategia de Desarrollo Regional, y su seguimiento, destacando que la identidad de la región se ha visto afectada por el cierre de Huachipato. Considera crucial garantizar que los proyectos en curso se consoliden como políticas regionales. Llamó a sus colegas a seguir trabajando en estas preocupaciones en las próximas comisiones.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS G.: Agradeció al presidente e indicó que tenía dos puntos a tratar. Primero, señaló que deseaba rectificar su votación respecto al oficio N° 3127, aclarando que inicialmente votó a favor, pero ahora quería cambiar su voto a en contra.

En segundo lugar, abordó la situación de los vecinos que han postulado a los FNDR 2024. Según información extraoficial que había recibido, mencionó que se encontraban en la tercera licitación de la empresa encargada de revisar los proyectos, pero no había novedades al respecto. Manifestó su preocupación por el retraso en los plazos de las subvenciones relacionadas con el FNDR, destacando que esto no debería extenderse hasta el 31 de diciembre.

Solicitó que se proporcionaran más antecedentes desde el departamento de finanzas y la encargada de licitaciones sobre el estado de la licitación de la empresa que revisará



los proyectos de 2024, dado que el plazo ya se había excedido. Consideró importante que se informara a la comunidad sobre lo que sucederá el próximo año, ya que la entrega de los recursos para estos proyectos se realizaría en 2025. Finalizó pidiendo a finanzas más información al respecto y agradeció al presidente.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO B., señala que habiéndose cumplido la tabla y los objetivos da por terminada la sesión siendo las 17:24 horas.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión ordinaria Nº 20 de fecha 30 de octubre de 2024.

EDIJARDO BORGOÑO BUSTOS. ESIDENTE(S) CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.



RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 01:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 17 DE FECHA 04/09/2024

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgar Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Adriana Delgado; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Ana Araneda Abstención: Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN 4° COMPAÑÍA DE BOMBEROS LARAQUETE", CÓDIGO BIP 40025817-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$109.465.701.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MOINTO ACTUALIZAD O AL AÑO DEL CONTRATO 2024	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2024	RECURSOS ADICIONAL REQUERIDO	ES	MONTO FINAL DE CONTRATO CON APROBACIO N CORE
OBRAS CIVILE S	\$1.219.343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1.262.300.56 2	\$1.262.300.5 62	\$109.465.7 01	8,67 %	\$1.371.766.26 3
MONTO TOTAL ITEM OBRAS CIVLES	\$1.219.343. 000	\$1.314.515.00 0	\$1.262.300.56 2	\$1.262.300.5 62	\$109.465.7 01	8,67 %	\$1.371.766.26 3

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Piero Blas, Perla Araya, Christopher Gengnagel y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO LAS PEÑAS, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40055706-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$125.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 40055708-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$120.000.-CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 05:



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2024, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 21.640 DE PRESUPUESTOS 2024, GLOSA 02 DE LA PARTIDA 31 DE GOBIERNOS REGIONALES, DONDE SE SEÑALA: "LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SE REALIZARÁN MEDIANTE RESOLUCIONES DEL GOBERNADOR/A REGIONAL, LAS QUE DEBERÁN CONTAR CON LA VISACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTIVO", A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA DETALLE DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

	, .			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Miles	de \$
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		900.000
	03			De Otras Entidades Públicas		900.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		237.950
	01			Al Sector Privado		237.950
		556	E	Fundación Forge Chile - Capacitación para la inclusión laboral de jóvenes vulnerables en los trabajos del futuro a través de bootcamps (40045846-0)		50.000
		576	Е	Fundación Iguales - Acción regional contra la discriminación (40046987-0)		87.950
		600	E	Universidad de Concepción - CEPIA: astroingeniería, capital humano e industria (40047280-0)	A. 40 Mary 1	80.000
		605	Е	Universidad Andrés Bello - Transferencia técnico-táctica para actores público-privados de la provincia de Arauco (40047239-0)		20.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		662.050
	05			Máquinas y Equipos		179.096
	06			Equipos Informáticos		482.954

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BORDEMAR", COMUNA DE PENCO, CÓDIGO BIP 40041045-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$170.347.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 07:



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE HAIDEE VILLAGRÁN – LA GREDA, COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 40056877-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$163.177.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 08:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS U. DEL BIO BIO, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 302756622-0, POR UN MONTO DE \$309.203.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2016 (S)	Monto Contrato Año 2018 (\$)	Monto Pagado Contrato actualizado Según Ficha IDI (S)	Recursos adicionales solicitado para el año 2024 y años posteriores, según Ficha IDI 2024 (S)	Costos Totales del proyecto según ficha IDI 2024 RS (\$) (incluye pagos anteriores),
OBRAS CIVILES	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000
TOTAL (\$)	306.268.000	340.268.000	322.139.000	309.203.000	631.342.000

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

Abstención: Ivania Rojas; Cristian Gengnagel;

En contra: Luis Santibáñez; Roberts Córdova; Alicia Yañez; Edgard Sandoval;

ACUERDO Nº 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS INFANTILES DIFERENTES SECTORES, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 40024083, POR UN MONTO EXTRA DE \$80.000.000.- CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ÍTEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2024
OBRAS CIVILES	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000
TOTAL	\$70.000.000	\$80.000.000	\$150.000.000

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN DE MONEDA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL COINAC, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 40039923-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$57.845.467.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE



ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2022	Monto actualizado Ficha IDI 2024	Monto contrato	Monto adicional solicitado
OBRAS CIVILES	\$577.051.000	\$634.869.000	\$633.777.467	\$56.726.467

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA LOS ÍTEMS OBRAS CIVILES, EQUIPAMIENTO Y EQUIPO PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ESTADIO DE DICHATO, COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 30115584-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$291.425.889.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2023	MONTO ACTUALIZADO FICHA IDI 2023	MONTO OFERTADO	RECURSOS ADIC REQUERID	
OBRAS CIVILES	\$1.498.125.000	\$1.498.125.000	\$1.786.670.649	\$288.545.649	19,26%
EQUIPAMIENTO	\$9.205.000	\$9.205.000	\$10.881.360	\$1.676.360	18,21%
EQUIPO	\$8.973.000	\$8.973.000	10.176.880	\$1.203.880	13,42%
SUBTOTAL	1.516.303.000	1.516.303.000	\$1.807.728.889	S291.425.889	19%
CONSULTORÍA	\$14.497.000	\$14.497.000	\$0	\$ 0	0,00%
MONTO TOTAL	1.530.800.000	\$1.530.800.000	1.807.728.889	\$291.425.889	19%

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enríque Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 12:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN COMUNAL PARA EL TRIGÉSIMO CUARTO LLAMADO PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, PROPUESTA B SEGÚN SE INDICA



DISTRIBUCIÓN

PROVINCIA	COMUNA	ALTERNATIVA B
CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	5,97%
CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	3,27%
CONCEPCIÓN	CORONEL	6,21%
CONCEPCIÓN	FLORIDA	1,62%
CONCEPCIÓN	HUALPÉN	2,19%
CONCEPCIÓN	HUALQUI	2,44%
CONCEPCIÓN	LOTA	2,29%
CONCEPCIÓN	PENCO	1,77%
CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	3,47%
CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	2,63%
CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	6,28%
CONCEPCIÓN	TOMÉ	4,24%
TOT	PAL PROV. CONCEPCIÓN	42,38%
ARAUCO	LEBU	2,71%
ARAUCO	ARAUCO	2,21%
ARAUCO	CAÑETE	3,49%
ARAUCO	CONTULMO	1,51%
ARAUCO	CURANILAHUE	1,55%
ARAUCO	LOS ALAMOS	2,94%
ARAUCO	TIRUA	2,40%
	TOTAL PROV. ARAUCO	16,82%
віо віо	LOS ÁNGELES	7,51%



BIO BIO	ALTO BIO BIO	2,28%
BIO BIO	ANTUCO	2,68%
BIO BIO	CABRERO	2,85%
BIO BIO	LAJA	4,13%
BIO BIO	MULCHÉN	2,38%
BIO BIO	NACIMIENTO	2,19%
BIO BIO	NEGRETE	1,02%
BIO BIO	QUILACO	1,65%
BIO BIO	QUILLECO	2,79%
BIO BIO	SAN ROSENDO	1,41%
BIO BIO	SANTA BÁRBARA	2,75%
BIO BIO	TUCAPEL	4,04%
віо віо	YUMBEL	3,12%
	TOTAL PROV. BIO BIO	40,80%
TOTAL REGIONAL		100,00%

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya y Gabriel Torres Abstención: Alicia Yañez

ACUERDO Nº 13:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2024, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 21.640 DE PRESUPUESTOS 2024, GLOSA 02 DE LA PARTIDA 31 DE GOBIERNOS REGIONALES, DONDE SE SEÑALA: "LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SE REALIZARÁN MEDIANTE RESOLUCIONES DEL GOBERNADOR/A REGIONAL, LAS QUE DEBERÁN CONTAR CON LA VISACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTIVO", A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA DETALLE DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

				Miles	de \$
Sub	İtem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.611.204	
	03		De Otras Entidades Públicas	1.611.204	
24 03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.832	
	03		A Otras Entidades Públicas	572.832	
		013	Giosa 03 Oferta Programática - Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	572.832	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100



	06			Equipos Informáticos		100
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.038.372	
	02			Proyectos	1.038.372	
33			58	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100	
	01			Al Sector Privado	100	
		574	С	Aplicación literal i) glosa 06 – Electrificación Rural	100	

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Alicia Yañez; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camilla Arriagada, Javier Sandoval, Perla Araya y Gabriel Torres

ACUERDO Nº 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA LOCALIDAD PONOTRO, COMUNA DE CAÑETE", CÓDIGO BIP 40039989-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$978.684.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL **GOBIERNO REGIONAL**

Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz. Abstención: Christopher Gengnagel;

Contra: Brenda Vigueras;

ACUERDO Nº 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO "TRATAMIENTO RESIDUOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA", POR UN MONTO TOTAL DE M\$116.500.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

ACUERDO Nº 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO "TRATAMIENTO RESIDUOS DOMICILIARIOS COMUNA DE LOTA", POR UN MONTO TOTAL DE M\$496.000 - CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Díaz.

ACUERDO Nº 17:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR Ord. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA "PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ" COMUNA DE CONCEPCIÓN.

SE TRATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS DE 23 PISOS DE ALTURA, 253 DEPARTAMENTOS Y UN STRIP CENTER CON 12



LOCALES COMERCIALES. CALLE GENERAL CRUZ N°875. CORRESPONDE A UNA MODIFICACIÓN DE PROYECTO EDIFICIO CASTELLÓN.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA:

EL PROYECTO REALIZA UNA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 (VERSIÓN ACTUALIZADA 2023), PLANTEA ABORDAR 13 OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y CON EL AUMENTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA RESPECTIVAMENTE.

EL PROYECTO REALIZA UN ANÁLISIS CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. 2022-2035, DADA SU NATURALEZA Y A LO PRESENTADO NO SE VINCULA CON ALGÚN OBJETIVO. (YA INDICADO ANTERIORMENTE EN LA ADENDA)

EL PROYECTO REALIZA UNA VINCULACIÓN CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035, PLANTEA ABORDAR 2 OBJETIVOS. .(YA INDICADO ANTERIORMENTE EN LA ADENDA)

SE ENTIENDE QUE EL PROYECTO EN ESTA ADENDA COMPLEMENTARIA CUMPLE CON EL ANÁLISIS DE ACUERDO A LO QUE IMPORTA PARA NUESTRA COMPETENCIA DE PRONUNCIAMIENTO.

LA INFORMACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL HTTPS://GOPREBIOBIO.CL.

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEÑALA QUE ES IMPORTANTE REITERAR LA CONSULTA DE CÓMO SE VINCULA ESTE PROYECTO CON EL PROBLEMA DEL TRÁNSITO, PORQUE ESA INICIATIVA INMOBILIARIA ESTÁ MUY CERCANA DE VÍAS ESTRUCTURANTES DE CONCEPCIÓN, ADEMÁS SEÑALA QUE ES IMPORTANTE CONOCER UN ANÁLISIS RESPECTO DEL AUMENTO DE LA BASURA.

AGREGA QUE LAMENTA QUE LOS PLANES NO RECOJAN MODIFICACIONES POSTERIORES PORQUE LOS CIUDADANOS LEVANTARON LA NECESIDAD DE NO TENER EDIFICIOS DE UNA CIERTA ALTURA, POR LO QUE SOLICITA OFICIAR A LA DOM PARA CONOCER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE TOMARÁN EN TORNO A ESO.

A favor: Leonidas Peña; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz Abstención: Victor Canteros:

ACUERDO Nº 18:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA "EMBALSE LAS ASTAS", COMUNA DE TUCAPEL.

SE TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE LA FASE DE OPERACIÓN DE UN EMBALSE DE ACUMULACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PROVENIENTES DE LLUVIAS Y DE UN CANAL QUE NACE DEL ESTERO LOS TRONCOS, QUE FUE CONSTRUIDO EN EL AÑO 2008, Y QUE TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL EL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL SISTEMA DE RIEGO PRESENTE DENTRO DEL FUNDO, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR EQUIPOS DE RIEGO POR



ASPERSIÓN TIPO PIVOTE, QUE PERMITEN EL RIEGO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 190 HECTÁREAS.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA: POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL (PPR) PARA LA CONSERVACIÓN DE LA **BIODIVERSIDAD 2022-2035**

RESPECTO DE LA RELACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2022-2035, SE SOLICITA AL TITULAR PROFUNDIZAR EN LO SIGUIENTE:

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3/ ACCIÓN 2.3.1.

SE SOLICITA AL TITULAR:

REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ACCIÓN 2.3.1.

INFORMAR SI CUENTA CON ACUERDOS DE COLABORACIÓN, PRODUCCIÓN LIMPIA Y/O PLANES DE GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3/ ACCIÓN 2.3.3.

SE SOLICITA AL TITULAR:

REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ACCIÓN 2.3.3.

INFORMAR SI CUENTA CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL.

ADEMÁS SE REITERA AL TITULAR LA SOLICITUD DE REALIZAR UNA COMPARACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS MAPAS DE SITIOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN QUE SE DESPRENDEN DEL INSTRUMENTO CITADO, **ENCONTRAR** QUE PUDE EN EL SIGUIENTE LINK: HTTP://SRIIT.GOREBIOBIO.CL/MAPA

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA CONSULTA SI SE ESTÁ CONSIDERANDO LA DIMENSIÓN FUNGI, PUES ALGUNAS ESPECIES ESTÁN EN PROCESO DE VALIDACIÓN DE CUIDADO, LO QUE SE AGREGA A LA LÍNEA BASE PUES ES UN ÁREA RURAL POR LO QUE AHÍ PUEDE EXISTIR ALGÚN TIPO DE AFECTACIÓN.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla

Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Díaz Abstención: Edgard Sandoval; Eduardo Borgoño;

Rechazo: Enrique Krause:

ACUERDO Nº 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA "NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN EN SUBESTACIÓN MARÍA DOLORES 220KV", COMUNA DE LOS ÁNGELES

SE TRATA DE NORMALIZAR LA ACTUAL CONDICIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA DOLORES. CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE LA ACTUAL SUBESTACIÓN. SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA: DE ACUERDO A LO PRESENTADO EN LA ADENDA I, ESTE ÓRGANO DEL ESTADO SE PRONUNCIA: CONFORME

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz.

ACUERDO Nº 20:



SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES APROBAR ORD. Nº 3127 DE FECHA 13.09.2024 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, "PLANTA HIDROLIZADO DE PROTEÍNAS, ACEITE Y CONSERVAS, Y EVALUACIÓN PLANTA PRODUCTOS CONGELADOS EXISTENTE LEBUMAR", COMUNA DE LEBU.

SE TRATA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA LÍNEA DE COCCIÓN Y CONSERVAS PARA COMPLEMENTAR EL PROCESO DE LA PLANTA ELABORADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS LEBUMAR, Y A SU VEZ, IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE HIDROLIZADO DE PROTEÍNAS Y ACEITES, PARA APROVECHAR LOS DESCARTES. SUMADO A LO ANTERIOR, EVALUAR AMBIENTALMENTE LA OPERACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ELABORADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS LEBUMAR NORMALIZAR LA ACTUAL CONDICIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA DOLORES. CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE LA ACTUAL SUBESTACIÓN.

SOBRE LA INICIATIVA EL EJECUTIVO PLANTEA:

EL TITULAR DEL PROYECTO ESTABLECE UNA RELACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (PPRB)) Y SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

SE SOLICITA AL TITULAR INFORMAR SI CUENTA CON ACCIONES TENDIENTES A FOMENTAR, INCENTIVAR Y APOYAR LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NO ES UNA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SINO UN DEBER LEGAL. SE SOLICITA AL TITULAR QUE ESPECIFIQUE, QUÉ PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL ABORDARÁ Y QUE ELLO SE REFLEJE EN UN COMPROMISO AMBIENTAL VOLUNTARIO.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

SE SOLICITA AL TITULAR INFORMAR SI CUENTA CON ACUERDOS DE COLABORACIÓN, PRODUCCIÓN LIMPIA Y PLANES DE GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD REGIONAL PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS.

4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NO ES UNA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SINO UN DEBER LEGAL. SE SOLICITA AL TITULAR SEÑALAR CLARAMENTE LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA VINCULACIÓN CON EL OBJETIVO 3.3

EL TITULAR DEL PROYECTO NO ESTABLECE VINCULACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO VIGENTE. DEBIDO A LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD VIGENTE (DESDE SEPTIEMBRE DE 2023) Y ESTABLECER UN VÍNCULO ADECUADO CON SUS OBJETIVOS.

EL TITULAR DEL PROYECTO NO ESTABLECE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO 2024-2035. DEBIDO A LO ANTERIOR, SE



LE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR LA VINCULACIÓN ADECUADA CON LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. 2024 – 2035 DE MANERA QUE RESPONDA LAS SIGUIENTES CONSULTAS RELACIONADAS CON EL INSTRUMENTO:

PROPONE ALGÚN SISTEMA QUE POSIBILITE LA RECOLECCIÓN SEGREGADA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS O ASIMILABLES A RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

PROPONE ALGÚN SISTEMA QUE POSIBILITE LA RECOLECCIÓN SEGREGADA DE OTRO TIPO DE RESIDUOS (NO PELIGROSOS, INDUSTRIALES, ENTRE OTROS)

EN LA UBICACIÓN DE SU PROYECTO SE REALIZA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.

CONSIDERA SU PROYECTO LA INSTALACIÓN Y/O MATERIALIZACIÓN DE ALGÚN PUNTO LIMPIO/VERDE, PUNTO DE ACOPIO DE BOTELLAS DE VIDRIO O CUALQUIER TIPO DE INSTALACIÓN QUE PROPICIE EL RECICLAJE.

DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO, CONSIDERA CHARLAS EN RELACIÓN AL CORRECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS, FOMENTANDO LA REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN Y EL RECICLAJE DE ESTOS

SU PROYECTO CONSIDERA DE ALGUNA FORMA LA RECUPERACIÓN O RECICLAJE DE RESIDUOS DE ORIGEN ORGÁNICO, TANTO DOMICILIARIOS COMO NO DOMICILIARIOS.

PARA LA FASE DE TERMINO DE CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO COMO MANEJARÁ LA GESTIÓN DE LOS RSD Y LOS RESIDUOS NO DOMICILIARIOS TALES COMO (NO PELIGROSOS, INDUSTRIALES, ENTRE OTROS) SU PROYECTO CONSIDERA EL FOMENTO A ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS, YA SEA CON TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS PRODUCTOS O COMERCIALIZACIÓN DE LA MATERIA PRIMA.

SOBRE EL TEMA LA VICEPRESIDENTA SEÑALA QUE POR UN LADO EL TITULAR NO SE ADAPTÓ A LOS DOCUMENTOS VIGENTES REQUERIDOS COMO REGIÓN Y POR OTRO ESTE HIDROLIZADO GENERA RESIDUOS FRENTE A LO QUE NO SE HIZO UN ANÁLISIS RESPECTO DE QUE SE HARÁ CON ESO.

CONSEJERO EDUARDO BORGOÑO SEÑALA QUE SE TRATA DE UN PROYECTO VIGENTE POR LO QUE LAS EXIGENCIAS QUE RESPONDE EL TITULAR SON LAS QUE LA LEY PIDE, POR LO QUE DEBIERA EXISTIR UN CAMBIO POR MAYORES ATRIBUCIONES DEL CORE.

Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Yanina Contreras, Rodrigo Diaz y Gabriel Torres Abstención: Luis Santibáñez; Enrique Krause; Edgard Sandoval;

ACUERDO Nº 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA MAMOGRÁFICA PORTÁTIL COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 40058732-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$642.361.- CON CARGO A



UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

ACUERDO Nº 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "NORMALIZACIÓN HOSPITAL DE LA CIUDAD DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 30102470-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.197.847.-CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres y Rodrigo Diaz

ACUERDO Nº 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN SILLONES DE EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA CENTRO DE SANGRE CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 40035223-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$75.922.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A favor: Leonidas Peña; Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Cristian Gengnagel; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Christopher Gengnagel; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Anselmo Peña; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Ana Araneda; Brenda Vigueras; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 24:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N° Expediente N° 8CTC179 MATERIA PERIODO

I. Municipalidad de Quilleco, ubicado en Calle Bascur N°295, Manzana 34 Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 25:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Expediente N° 8CGL1967

MATERIA

I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avda. O'Higgins S/N Lote D, Santa Fe, Los Ángeles

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 26:



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N°

4

PERIODO 20 AÑOS

Expediente N° 8CGL1947

I. Municipalidad de Hualqui respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino Publico Chillancito, SN, Lote 1A-1, Sector

San Onofre, Hualqui,

MATERIA

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya,

ACUERDO Nº 27:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N° Expediente N° 8CGL2204 PERIODO geles 50 AÑOS

I. Municipalidad de Los Ángeles respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida San Carlos de Puren N° 245, Sector San Carlos de Purén, Los Ángeles.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 28:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N°

Expediente N° 8CGL2066

MATERIA

MATERIA

PERIODO 20 AÑOS

I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Diego Portales N° 202, manzana O, sitio 1A, localidad Las Canteras, Quilleco

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 29:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

N°

Expediente N° 8CGL2065

MATERIA

PERIODO

I. Municipalidad de Quilleco respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Bascur N° 295, Manzana 34, Sitios 1 y 2 Localidad de Canteras, Quilleco.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres



ACUERDO Nº 30:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Expediente N° 8CGL1925

PERIODO MATERIA

Comité de Agua Potable Rural Curamavida Las Nieves respecto del inmueble fiscal ubicado en Las Industrias Ex Longitudinal Sur, Lote 3 Curamavida, Sector

Las Nieves, Los Ángeles.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres Contra: Eduardo Borgoño

ACUERDO Nº 31:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y SIGUIENTES DEL D.L. 1939 DE 1977, EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

PERIODO 20 AÑOS

Expediente N° 8CGL2202

MATERIA
Sociedad Mutualista Villa San
Pedro respecto del inmueble
fiscal ubicado en Predio La
Rinconada Lote C, Hualqui.

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camila Arriagada, Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Arava.

ACUERDO Nº 32:

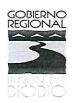
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL PARA APOYAR LA PRESENTACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TIRÚA RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LIMITES ADMINISTRATIVOS COMUNALES Y REGIONALES PARA SER INCORPORADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SE PRESENTARÁ A SUBDERE.

A favor: Victor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Javier Sandoval, Piero Blas, Perla Araya, Gabriel Torres

ACUERDO Nº 33:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA Nº18 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
03-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO PLAZOLETA OSVALDO MUÑOZ, CABRERO	ALCALDE DE CABRERO	16:00 HORAS EN CALLE ESMERALDA ESQUINA LOS AROMOS, CABRERO.
04-09-2024	REUNIÓN INFORMATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO VALLE LAS ROSAS.	ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ, EL CONCEJO MUNICIPAL JUNTO AL DELEGADO MUNICIPAL.	
04-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "CUIDANDO EL CORAZÓN IBERIANO", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CLUB DEPORTIVO IBERIA DE LOTA	19:00 HRS, EN SEDE ASOCIACION DE FUTBOL EL CARBON DE LOTA BAJO, UBICADO EN CAUPOLICAN N°1.
05-09-2024	LANZAMIENTO OFICIAL MUNDIAL DE RALLY CHILE - BIOBÍO 2024	WRC RALLY CHILE BIOBÍO CHILE	12:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL.
05-09-2024	VISITA INSPECTIVA AL PROYECTO	ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ Y EL CONCEJO	A17.00 HORAS CALLE GABRIELA MISTRAL S/N
69			



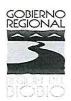
71213_/			
05-09-2024 05-09-2024 06-09-2024	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA. ACTIVIDAD DONDE SE INFORMARÁ EL ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CUARTELES "GENERAL" Y QUINTA COMPAÑIA" DE LA COMUNA DE LOTA	MUNICIPALIDAD DE LOTA.	GENERAL DE BOMBEROS LOTA, UBICADO EN GALVARINO N° 080, LOTA BAJO:
05-09-2024	CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA.	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	C.CIN I I II IVICI
06-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "TERCERA FIESTA DEL LIBRO SAN PEDRO DE LA PAZ", DEL FONDO DE IMPACTO CULTURAL.		AUDITORIO CASA DE LA CULTURA – LOS FRESNOS 1640, SPP.
06-09-2024	CULTURAL, CIERRE DEL PROYECTO" VILLA ANDINOS 3 VIGILADA Y SEGURA	JJVV VILLA ANDINOS 3, CABRERO.	17:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL DE VILLA ANDINOS 3, UBICADA EN LA CALLE ACHIRAS, SIN, AL LADO DE LA PLAZOLETA DEL SECTOR, CABRERO.
06-09-2024	CONSTRUCCIÓN CANCHA	ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ JUNTO AL CONCEJO MUNICIPAL	17.00 HORAS EN LA OBRA UBICADA EN CARLOS
06-09-2024	ROSARIO ALCALDE DE CONCEPCIÓN, AL LANZAMIENTO DEL PROYECTO CONTIGO MUJER.	ALCALDE DE CONCEPCIÓN	18:30 HORAS, EN JUAN DE VASCONES 1090, BARRIO NORTE CONCEPCIÓN.
06-09-2024	100000000000000000000000000000000000000	SEREMI DE BIENES NACIONALES BIOBÍO	AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL, UBICADO EN O'HIGGINS Nº1619,
06-09-2024	"VIVAMOS EL FUTBOL CON PASIÓN "ANDINOS"", DEL FONDO DE DEPORTE.		POLIDEPORTIVO CANCHA EXTERIOR DE PASTO SINTÉTICO – AVDA. GUILLERMO MARCONI LOS ÁNGELES.
07-09-2024	XLII FESTIVAL	CONJUNTO DE CANTOS Y DANZAS TRADICIONALES LOS DEL BIOBIO	3:00 HRS, EN CENTRO CULTURAL HUALPEN.
07-09-2024	DEL PROYECTO "VOCES DE CAUPOLICÁN.	PRESIDENTE DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO CAUPOLICÁN DE CAÑETE Y DIRECTIVA	LÍNEA Nº810, CAÑETE.
07-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "ASISTENCIA SOCIAL PARA GRUPO DE GUIAS SCOUT "LEMU INALAF" DE ARAUCO", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES	ROTARY CLUB DE ARAUCO, ARAUCO	11:00 HORAS, HALL PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO (PRIMER PISO).
07-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL RECINTO MEDIA LUNA MUNICIPAL TOMAS GUTIERREZ ARANEDA "DON CHEYO	ALCALDE DE CABRERO	13:00 HORAS EN SECTOR COMPLEJO DEPORTIVO DE CABRERO, KM1 CAMINO A LOMAS DE ANGOL, COMUNA DE CABRERO.
07-09-2024		CLUB PATÍN CARRERA CABRERO SOBRE RUEDAS, COMUNA DE CABRERO.	
07-09-2024	INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECAS EN CONMEMORACIÓN DE LOS 140 AÑOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.	SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE TALCAHUANO	COLISEO LA TORTUGA DE TALCAHUANO.
08-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "PAULA JARAQUEMADA MÁS SEGURO"		16:00 HRS, EN VILUMILLA N° 899, CENTRO CULTURAL ESQUINA ROSADA CONCEPCIÓN.
9,10,12,17,18 [SEPTIEMBRE		ALCALDESA DE TOMÉ Y EL CONCEJO MUNICIPAL	



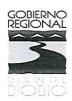
09-09-2024	INAUGURACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE YUMBEL ESTACIÓN.	ALCALDE DE YUMBEL - GOBERNADOR REGIONAL	16:00 HORAS, EN CALLE ROZAS N°290, ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO, YUMBEL.
10-09-2024		JUNTA DE VECINOS N 29 LORD COCHRANE.	
10-09-2024	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO FNDR SUBVENCIÓN PERSONAS	PRESIDENTA DE LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE ANTUCO.	SOCIAL UBICADA EN CALLE
10-09-2024			REVUELTAS 1834,
10-09-2024	CEREMONIA LANZAMIENTO PLAN PREVENTIVO FIESTAS PATRIAS SEGURAS EN CABRERO	ALCALDE DE CABRERO	10:00 HORAS, EN CALLE RÍO CLARO, CABRERO.
10-09-2024	FINAL REGIONAL DEL	SEREMI DEL DEPORTE Y EL DIRECTOR REGIONAL DEL INDS	
10-09-2024	PERSONAS MAYORES	CLUBES DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE ANTUCO	COMUNA DE ANTUCO
10-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "VILLA MIRAMAR POR MAS SEGURIDAD", DEL FONDO DE SEGURIDAD.		11:00, EN EL SALÓN IGLESIA UNIVERSAL DE CRISTO CARAMPANGUE – CALLE PATRIA N°173, COMUNA DE ARAUCO.
11-09-2024	"APOYO PSICOEMOCIONAL PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES DE ENTRE SUEÑOS", DEL FONDO DE	MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2024, A LAS	17:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL: MILLANTÚ N°372, CONCEPCIÓN
11-09-2024		MUNICIPALIDAD DE LAJA- DEM	11:00 HOAS, EN SECTOR RURAL SANTA ELENA, LAJA.
11-09-2024	REUNIÓN PARA ANALIZAR LA CANTIDAD DE FAUNA SILVESTRE ATROPELLADAS EN RUTAS FUNDAMENTALMENTE CONCESIONADAS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.		16:30 HORAS EN LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA SEREMI UBICADA EN SERRANO 529, PISO 3, CONCEPCIÓN.
12-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO TALLERES MUSICALES PARA HUALPÉN.	SOCIL COSOL HUALPÉN.	
12-09-2024	INAUGURACIÓN MUNDIAL DE CIUDADES Y PLATAFORMAS LOGÍSTICAS.	ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS	09:00 HORAS, EN CENTRO DE EVENTOS COYAHUE, LOS ÁLAMOS.
12-09-2024		CENTRO TALLER LABORAL "TU MANO Y LA MIA" DE COLIUMO, TOMÉ.	
12-09-2024	INVITACIÓN A LA ENTREGA DE INDUMENTARIA Y	GOBERNADOR REGIONAL - SEREMI DEL DEPORTE Y DIRECTOR IND	



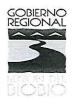
12 Y 13 DE SEPTIEMBRE	TALLERES PROVINCIALES BIOBÍO	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES	
12,15,17,Y 18 DE SEPTIEMBRE		ALCALDE DE CHIGUAYANTE	COMUNA DE CHIGUAYANTE
12-09-2024	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO TÉCNICAS DE SOLDADURAS POR OXIGAS ARCO VOLTAICO, TIG Y MIG.	DIRECTOR DEL SENCE	15:00 HORAS, EN CASA DE LA CULTURA DE 1389, NACIMIENTO.
13-09-2024	DESFILE DE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE NEGRETE	13:00 HORASEN VILLA COIGUE, NEGRETE.
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "AJEDREZ PARA EL ADULTO MAYOR EN BIOBÍO", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES.	FUNDACION DE AJEDREZ SEMBRANDO FUTURO, , CONCEPCIÓN	12:00 HORAS, EN GOBERNADOR JUAN HENRÍQUEZ 1186, LOMAS DE SAN ANDRÉS, CONCEPCIÓN
13-09-2024	INICIO DEL PROYECTO LA COMUNIDAD VIGILADA POR EL CVD CERRO OBLIGADO.	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO CERRO OBLIGADO, COMUNA DE CORONEL.	
13-09-2024	ACTO OFICIAL FIESTAS DE PATRIAS 2024.	ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILACO	
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "SANTA FE LIMPIO", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTA DE VECINOS SANTA FE	
13-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "PREVENIMOS INCENDIOS EN COLICHEU", DEL FONDO DE DEPORTE.	JUNTA DE VECINOS COLICHEU, COMUNA DE CABRERO.	
13-09-2024	CEREMONIA DE RECEPCIÓN DEL NUEVO CARRO DE RESCATE PESADO	GOBERNADOR REGIONAL Y EL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HUALPÉN	18:00 HORAS, EN EL CUARTEL DE LA PRIMERA CÍA, CALLE ALEMANIA 2828, HUALPÉN.
13-09-2024	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIOS DE INVERSIÓN PARA SERVICIOS SANITARIOS RURALES.	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO Y EL GERENTE GENERAL DE ESSBIO	13:30 HORAS, EN EL
13-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN Y BENDICIÓN DE LOS NUEVOS VEHÍCULOS MUNICIPALES, DRONES, MOTOCICLETAS Y CAMIÓN CAMA PLANA	ALCALDE DE MULCHÉN	15:30 HORAS, EN EL FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN.
13-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TENIENTE MERINO, YO TE CUIDO", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES.	JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO	16:30 HORAS, EN SEDE VECINAL, AVDA. LOS RÍOS 718, INTERIOR, COMUNA DE LAJA.
13-09-2024	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE CAÑETE.	SEREMI DE BIENES NACIONALES BIOBÍO.	15:00 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN ARTURO PRAT N°220, CAÑETE.
13-09-2024	INICIO DEL MES DE LA PATRIA	ALCALDE DE CHIGUAYANTE	12:00 HORAS, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE.
13-09-2024		ALCALDE DE LA COMUNA DE NACIMIENTO.	
14-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL - COPA GORE BIOBÍO"	LDC SANTA JUANA LIGA DEPORTIVA COMUNAL	16:00 HORAS, DE LA COMUNA DE SANTA JUANA.
14-09-2024		JJVV LOS PUENTES DE TAPIHUE, YUMBEL	14:00 HORAS, EN CARRERA Q54 PARADERO 1, PUENTES DE TAPIHUE.
14-09-2024		ALCALDE DE CONCEPCIÓN	
14-09-2024		ALCALDE DE CABRERO	11:30 HORAS, EN LOS AROMOS CABRERO.
14-09-2024	ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE LEBU	10:00 HORAS, LEBU
14-09-2024		JUNTA DE VECINOS SAN JERONIMO-MALAL.	16:00 HRS EN EL RECINTO DE LA IGLESIA LAS PIÑAS,
70			



	DE TELEVIGILANCIA SAN JERÓNIMO MALAL, SANTA JUANA", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA.		SAN JERÓNIMO MALAL, SANTA JUANA.
	ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2024.	ALCALDE DE MULCHÉN	12:00 HORAS, EN LA PLAZA DE ARMAS, MULCHÉN
	CIERRE DEL PROYECTO	CONJUNTO FOLCLORICO SAN PABLO, TALCAHUANO.	16:30 HORAS, EN CALLE
	ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2024.	ALCALDE DE MULCHÉN	12:00 HORAS, EN LA PLAZA DE ARMAS DE MULCHÉN.
	ACTO PROTOCOLAR FIESTAS PATRIAS QUILLECO 2024.	ALCALDE DE QUILLECO	12:00 HRS; EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA 460 COMUNA DE QUILLECO.
16-09-2024	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE NACIMIENTO		15:00 HORAS, EN LA CASA DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS, UBICADA EN PABLO NERUDA N°1289, NACIMIENTO.
17-09-2024	CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO PATRIO.	ALCALDE DE TALCAHUANO	11:00 HORAS, TALCAHUANO.
17-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "TALLER FORMATIVO DE FÚTBOL", DEL FONDO DE DEPORTE.	ESCUELA DE FÚTBOL TALENTO DE BARRIO	10:00 HORAS, CANCHA DEL CLUB DEPORTIVO AVENIDA ESTACIÓN, UBICADO EN CALLE ESTADIO S/N, NACIMIENTO.
17-09-2024	DESFILE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE CABRERO	11:30 HORAS, EN MONTEAGUILA, CABRERO
17-09-2024	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE FONDAS DE FIESTAS PATRIAS 2024	ALCALDE DE CONCEPCIÓN	12:00 HORAS EN EL PARQUE BICENTENARIO, CONCEPCIÓN.
17-09-2024	VERSIÓN XVIII DEL FESTIVAL CANTAR POPULAR DE RAÍZ FOLCLÓRICA- RAFAEL 2024.	ALCALDESA DE TOMÉ	15:00 HORAS, EN SECTOR CANCHA RAFAEL, TOMÉ
17-09-2024	INAUGURACIÓN RAMADAS 2024		15:00 HRS, EN EL SECTOR RAMADAS DEL PARQUE URBANO CURANILAHUE.
17-09-2024		ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA	15:30 HORAS, EN EL RECINTO RENÉ CORREA HERMOSILLA SECTOR MEDIA LUNA, SANTA BÁRBARA.
17-09-2024	INAUGURACION FIESTA DE LA CHILENIDAD	ALCALDE DE CAÑETE	16:45 HORAS, FUNDO ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE
17-09-2024	MISA EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA, ACTO CÍVICO (MISA Y DESFILE		10.30 HRS CON LA MISA EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA, 12.00 HRS EN EL FRONTIS MUNICIPAL
18-09-2024	CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS DEL EJERCITO.		11:00 HORAS, FLORIDA.
18-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO ZORZALITOS PARTICIPA DE LAS TRADICIONES CRIOLLAS.	CULTURAL "LOS	16:00 HRS, EN PLAZA DE ARMAS, HUALQUI.
18-09-2024	INAUGURACIÓN FERIA COSTUMBRISTA FIESTAS PATRIAS EN FAMILIA	ALCALDE DE HUALQUI	12:00 HORAS, EN EL FRONTIS MUNICIPAL.
18-09-2024	ACTO Y DESFILE	ALCALDE DE CAÑETE	FRONTIS DE DEL EDIFICIO DE LA COMISARÍA DE CARABINEROS DE CAÑETE.
18-09-2024	DESFILE FIESTAS PATRIAS	ALCALDE DE NEGRETE	12:00 HORAS, PLAZA DE NEGRETE.
18-09-2024	TEDEUM	ALCALDE DE CAÑETE	10:00, EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CAÑETE.
18-09-2024	ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL 214° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.	ALCALDE DE YUMBEL	10:00 HORAS, YUMBEL.
19-09-2024	XI CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE WKO MULCHEN - CHILE		11:00 HORAS, GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO NUEVO MUNDO, MULCHEN.



19-09-2024	ACTO CÍVICO	ALCALDE DE HUALQUI	LOCALIDAD DE
22-09-2024	REUNIÓN INFORMATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ARBOLEDA.	ALCALDE Y CONCEJO	
22-09-2024	A ENCUENTRO DE LÍDERES 2024: CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PASTOR.	ALCALDE DE LA I.	16:00 HORAS, EN LA SALA DE ARTES ESCÉNICAS, UBICADO EN OROZIMBO BARBOSA 294, CHIGUAYANTE.
23-09-2024	"TALLER DE	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DISCAPACITADOS NUEVO DESPERTAR, YUMBEL.	12:00 HORAS, EN CALLE
24-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "ARTE PARA TODOS", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLE		11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE CONTULMO.
24-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "UNIDOS POR UN ENVEJECIMIENTO DIGNO", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES.	CONSEJO DE DESARROLLO DEL CESFAM SANTA SABINA, CONCEPCIÓN.	SOCIAL VALLE ALTO, UBICADA EN GÓNGORA Y MARMOLEJO 1599, CONCEPCIÓN.
24-09-2024	ENTREGA 194 SUBSIDIOS PROYECTO HABITACIONAL PORTAL II DE NEGRETE.	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO.	DE LA CULTURA DE NEGRETE.
24-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "BANQUETERIA HOGAREÑA UNA HERRAMIENTA PARA LA AUTONOMÍA", DEL FONDO DE MUJER Y GÉNERO.	MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA.	12:00 HORAS, EN CALLE LOS CARRERAS N°455, SANTA BÁRBARA.
24-09-2024	INAUGURACIÓN DE LA NUEVA CANCHA DEL SECTOR DE SARA DE LEBU.	ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS	11:00 HORAS, EN EL SECTOR DE SARA DE LEBU.
25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "ME CUIDO PARA CUIDAR", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES.	CORPORACIÓN GUARDERÍA DESPERTAR, PENCO.	17:00 HRS, EN EL RETAMO N°199, SECTOR CERRO VERDE ALTO, PENCO.
25-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TODOS SEGUROS CON CÁMARAS EN SAN CARLOS DINAHUE 2", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTA DE VECINOS N 32-C SAN CARLOS DINAHUE	19:00, RÍO MAPOCHO 440, DENAVI SUR, TALCAHUANO
25-09-2024	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO Y DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR BIOBÍO	10:00 HORAS EN EL HOTEL TERRANO, CONCEPCIÓN.
25-09-2024	LANZAMIENTO AGENDA 2DO SEMESTRE 2024 DE SMARTGROUND BIOBÍO.	SMARTGROUND BIOBÍO.	10.00 HRS EN TEATRO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL A LAS 10 HRS EN LOS ANGELES
25-09-2024	TURISMO, POTENCIANDO EL TURISMO REGIONAL		10:00 HORAS, EN EL HOTEL TERRANO, SAN MARTÍN 343, CONCEPCIÓN.
25-09-2024		COMITÉ DE ADELANTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD "LOS CIPRESES".	18:30 HRS, EN TEMPLO
26-09-2024	INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA POBLACIÓN CAUPOLICÁN	ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS	15:30 HORAS, LOS ÁLAMOS.
26-09-2024		TALLER LABORAL DE MUJERES ANTU DE LAJA.	15:00 HRS, EN LA SEDE SOCIAL UBICADA EN LOS CASTAÑOS Nº 113 DE LA COMUNA DE LAJA.
26-09-2024	RALLY		DE LA INDEPENDENCIA, CONCEPCIÓN
26-09-2024		JUNTA DE VECINOS GENERAL BAQUEDANO, CONCEPCIÓN.	
74			



AMBIENTE.

	AMBIENIE.		
27-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "ENTREGANDO AMOR Y CUIDADO A NUESTROS ADULTOS MAYORES", DEL FONDO DE PERSONAS MAYORES	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	12:00 HORAS EN SEDE SOCIAL – CALLE DOS 1749, ESQUINA LOS PRESIDENTES, LOMAS DE BELLAVISTA, CONCEPCIÓN.
27-09-2024		COMITÉ DE ADELANTO 27 DE FEBRERO, HUALPÉN.	18.00 HRS, EN CALLE TOSCANIA N° 3061, HUALPÉN.
27-09-2024	LANZAMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "POR UNA BARRIO MÁS SEGURO"		
27-09-2024	CEREMONIA DE CLAUSURA DEL PROYECTO "JUNTAS	SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO MANITOS DE	16:00 HRS., EN CALLE SAAVEDRA ESQUINA
27-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS VALLE LAS PIEDRAS DE BOCA SUR VIEJO.	
28-09-2024		JUNTA DE VECINOS CLARA DE GODOY	15:30 HRS, EN AVENIDA SOR VICENTA 1815 CLARA DE GODOY, LOS ÁNGELES.
28-09-2024		AGRUPACIÓN DE MUJERES MANIPULADORAS DE ALIMENTOS MULCHÉN	FIESTAS UBICADO EN LA CALLE ANÍBAL PINTO,
28-09-2024		SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ, MICHIMALONCO
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "TODOS SEGUROS CON CÁMARAS EN SAN CARLOS DINAHUE 2", DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTA DE VECINOS N 32-C SAN CARLOS DINAHUE	ESQUINA COLO-COLO. 19:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL – RÍO MAPOCHO 440, DENAVI SUR, DE LA COMUNA DE TALCAHUANO
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO ""DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN EN SALUD: AVANZANDO HACIA LA INCLUSIÓN", DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES.	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "LUZ Y VIDA"	10:30 HRS., APATUD UBICADO EN LOS GUAYACANES #1442 CORONEL.
28-09-2024	CEREMONIADEL	CUERPO DE BOMBEROS Y	11:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DEL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO.
28-09-2024	CIERRE DEL PROYECTO "MANEJANDO NUESTRO	AGRUPACIÓN DE MUJERES MANIPULADORAS DE ALIMENTOS MULCHÉN.	18:00HRS., EN EL SALÓN DE
29-09-2024			PARQUE DE ASISTENCIA, MDS
01-10-2024	CIERRE DEL PROYECTO "LA CULTURA DE SANTA BÁRBARA Y LA REGIÓN DEL BIOBÍO SALEN AL MUNDO", DEL FONDO DE ASIGNACIÓN DIRECTA	CLUB DE CUECA SENDEROS DE MI TIERRA	11:00 HORAS, EN EL CENTRO CULTURAL GLADYS SEPULVEDA UBICADO EN VILLA LOS JARDINES CALLE LAS ROSAS, SANTA BÁRBARA.
02-10-2024	CIERRE DEL PROYECTO "CONOCIENDO FRUTILLAR Y LUGARES ALEDAÑOS.	PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DISCAPACITADOS DE CAÑETE.	11:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DE LA
04-09-2024	ACTIVIDAD CRUZ DEL TRIGO, FLORIDA.	Y EL PRESIDENTE DEL	14:30 HRŞ, EN EL FUNDO
05-10-2024	FIESTA DE LA ASTILLA Y LA TORTILLA II VERSION	JJVV UNION LA SUERTE DE NACIMIENTO	
06-10-2024	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO 60 DEL CLUB DEPORTIVO SAN MISAEL DE	CLUB DEPORTIVO SAN MISAEL	NACIMIENTO 14:00 HORAS EN EL CENTRO COMUNITARIO DE HUALPÉN.
10-10-2024	HUALPÉN LANZAMIENTO Y CIERRE	CONSEJO COMUNAL DE LA	10:00 HORAS EN
75			



DEL PROYECTO DISCAPACIDAD, DE LA POLIDEPORTIVO "HEXAGONAL DE BOCCIA COMUNA DE SANTA MUNICIPAL DE SANTA IDA Y VUELTA", DEL FONDO BÁRBARA.

DE DEPORTE

A favor: Víctor Canteros; Jacqueline Burgos; Alicia Yañez; Roberts Córdova; Luis Santibáñez; Ivania Rojas; Enrique Krause; Edgard Sandoval; Juan Carlos Villanueva; Diana Gonzalez; Adriana Delgado; Eduardo Borgoño; Francisco Reyes; Fernando González; Javiera Vargas; Pedro Venegas; Camilla Arriagada, Javier Sandoval, Perla Araya, Gabriel Torres Abstención: Piero Blas